



Los retos del maestro frente a la disforia de género y los procesos de inclusión.

Presentado por:

Estefanía Acevedo Uribe

Diana Carolina Carmona Herrera

Asesor(a)

Jhair de Jesús Diaz Monterroza

Mg en Psicopedagogía

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede / Centro Tutorial Bello (Antioquia)

Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil

2022-2

Título del trabajo de grado

Los retos del maestro frente a la disforia de género y los procesos de inclusión

Autores(as)

Estefanía Acevedo Uribe

Diana Carolina Carmona Herrera

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Licenciado en

Pedagogía Infantil

Asesor(a)

Jhair De Jesús Díaz Monterroza

Mg en Psicopedagogía

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede / Centro Tutorial Bello (Antioquia)

Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil

2022

Dedicatoria

En primer lugar, a Dios quien nos da la oportunidad de existir y cumplir todo aquello que nos proponemos, por crear personas únicas y diversas. A todas aquellas personas LGBT que han sufrido de maltrato físico y psicológico a lo largo de su vida, que se han sentido discriminadas y excluidas tanto en la vida social, académica y familiar, a quienes han buscado un apoyo y nunca han sido escuchadas ni vistas. A ellas les dedicamos este hermoso trabajo que no ha sido fácil llevar pero que al culminarlo se siente una gran satisfacción y felicidad porque de alguna manera hace que ustedes sean vistos y escuchados, que es necesario e importante que la educación los tenga en cuenta y que se puede empezar educar en respeto hacia ustedes desde temprana edad para evitar desde los más pequeños cualquier forma de discriminación.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por estar siempre de mi lado guiándome y dándome sabiduría durante toda mi formación académica, por ser el apoyo y la fortaleza en los momentos cuando sentía no poder más y quise renunciar con ese proyecto. A mi hermano Jose Manuel Acevedo por ser el principal motor quien impulsa mis ánimos con palabras de aliento para que este sueño fuese posible, por brindarme el apoyo económico y confiar en mí fortalezas. A mis padres quienes me dieron sus mejores consejos y valores durante este largo y duro camino. Agradezco a todos los docentes de la universidad por haber compartido sus conocimientos a lo largo de mi preparación profesional, en especial a los docentes Jhair De Jesús Diaz Monterroza y Andres Felipe Gallego por su acompañamiento y gran paciencia durante este proceso.

(Estefania Acevedo Uribe)

Agradezco a Dios, quien es el ser que me ha regalado la oportunidad de existir, es el quien guía mis pasos y me regala discernimiento para comprender y aceptar lo que le hace bien a mi vida y a mi carrera. Agradezco a mi madre Nidia Herrera que con esfuerzo me brindo una buena educación y crianza, pese a las circunstancias saco a una familia adelante y me ha impulsa a cumplir mis sueños, a ella agradezco no solo por este trabajo de grado, sino también, por mi vida y por quien soy ahora. A mi hermana y mi sobrino, quienes me impulsan a luchar cada día por demostrar mis capacidades. A mis compañeras, en especial a Estefanía Acevedo, quien me ha guiado y acompañado en este proceso que emprendimos juntas, que más que una compañera, se ha convertido en una gran amiga. Por último, agradezco a cada docente que nos acompañó y guió en este proceso, en especial a Jhair De Jesús Diaz y Erica Ossa.

(Diana Carolina Carmona Herrera)

Contenido

Los retos del maestro frente a la disforia de género y los procesos de inclusión	2
Lista de tablas.....	9
Lista de figuras	10
Lista de anexos.....	11
Resumen y palabras clave	12
Abstract.....	13
Introducción	14
Capítulo I. Contexto problemático.....	17
1. Planteamiento del problema	17
1.1. Descripción del problema	17
1.2. Formulación del problema	19
1.3. Justificación	20
1.4. Objetivos.....	23
1.4.1. Objetivo general.....	23
1.4.2. Objetivos específicos.....	23
Capítulo II Sustento teórico	24
2. Marco Referencial.....	24
2.1. Antecedentes	24
2.2. Marco legal	35
2.3. Marco Teórico.....	39

2.3.1.	Disforia de género	39
2.3.2.	Sexo biológico, identidad de género y rol de género.	40
2.3.3.	Bullying homofóbico en el contexto escolar	42
2.3.4.	Inclusión educativa.....	44
Capítulo III Metodología		47
3.	Diseño Metodológico	47
3.1.	Enfoque y tipo de investigación.....	47
3.2.	Población y muestra (Contexto y sujetos)	49
3.3.	Técnicas e instrumentos.....	50
3.3.1.	Consulta de registro bibliográfico.....	51
3.3.2.	La observación.....	52
3.3.3.	Entrevista	53
3.3.4.	Cuestionario	54
3.4.	Procedimientos.....	55
3.4.1.	Fase # 1: rastreo bibliográfico	55
3.4.2.	Fase # 2: observación	56
3.4.3.	Fase # 3: trabajo de campo	56
3.4.4.	Fase # 4: análisis de la información.....	56
3.4.5.	Fase # 5: intervención	57
Capítulo IV Resultados.....		58
4.	Análisis de resultados.....	58
4.1.	La disforia de género y su relación con el bullying homofóbico en el contexto escolar	58

4.2.	Las dificultades que tienen los maestros al momento de implementar las estrategias educativas para la inclusión de las personas transgénero y con disforia de género...	61
4.3.	Los procesos de inclusión y convivencia escolar desde la disforia de género	69
4.4.	Estrategias de intervención que permiten una sana convivencia escolar frente a los procesos de inclusión y diversidad en cuanto a la disforia de género	73
	Capítulo V Consideraciones finales	74
5.	Conclusiones y recomendaciones	74
5.1.	Conclusiones	74
5.2.	Recomendaciones	76
	Capítulo VI Propuesta de intervención	77
6.	El dibujo y la pintura como estrategias pedagógicas para la inclusión frente a la diversidad sexual y de género en la Institución Educativa San Diego.....	77
6.1.	Descripción de la propuesta de intervención	77
6.2.	Justificación de la intervención	79
6.3.	Objetivos de la intervención	81
6.3.1.	Objetivo general.....	81
6.3.2.	Objetivos específicos.....	81
6.4.	Marco teórico: El dibujo y la pintura como estrategia pedagógica de inclusión en la educación infantil.....	82
6.5.	Metodología	84
6.6.	Plan de acción	84
6.7.	Cronograma de intervención.....	92

Referencias.....	93
Anexos del proyecto de investigación	100

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Plan de acción</i>	85
Tabla 2. <i>Cronograma de intervención</i>	92
Tabla 3. <i>Registro bibliográfico</i>	103
Tabla 4. <i>Observación 1</i>	109
Tabla 5. <i>Observación 2</i>	110
Tabla 6. <i>Observación 3</i>	111
Tabla 7. <i>Matriz de análisis de información</i>	112

Lista de figuras

Figura 1	62
Figura 2	63
Figura 3	65
Figura 4	68
Figura 5	70
Figura 6	72

Lista de anexos

Anexo 1. <i>Consentimientos informados de los participantes</i>	101
Anexo 2. <i>Registros bibliográficos</i>	103
Anexo 3. <i>Instrumentos de observación</i>	109
Anexo 4. <i>Matriz para validar instrumentos</i>	112

Resumen y palabras clave

El presente trabajo de investigación pretende analizar los retos del maestro frente a la disforia de género y los procesos de inclusión para la sana convivencia escolar en el municipio de Liborina Antioquia. El problema de investigación que se abordó tiene que ver con la manera en cómo los docentes y estudiantes de primaria de la Institución Educativa San Diego conciben las prácticas pedagógicas de inclusión dentro del aula y si tienen en cuenta a la población trans y con disforia de género. Para tal fin se utilizó el enfoque cualitativo de investigación con diseño fenomenológico y las técnicas de recolección fueron: la consulta o rastreo bibliográfico, la observación, la entrevista y los cuestionarios, estas permitieron obtener como resultado que los docentes de la institución educativa donde se llevó a cabo esta investigación enfrentan un amplio número de retos en los procesos de inclusión en los que se destacan el desconocimiento y las visiones personales estereotipadas acerca de la disforia de género. Lo cual lleva a considerar que es necesario que las instituciones educativas cuenten con programas de capacitación previas o con personal altamente preparado para abordar los proyectos pedagógicos como el de sexualidad, ya que su correcto abordaje permite a la niñez empezar a reafirmarse como seres únicos, con identidad propia y emociones adaptadas a su condición de niño en crecimiento.

Palabras clave: disforia de género, educación inclusiva, retos de los docentes, bullying homofóbico.

Abstract

The following research project is focused to analyze the challenges that teachers face against gender dysphoria the inclusive process for the good convivences at the schools in the town of Liborina Antioquia. The research problem that was studied, is related to the way how teachers and primary students in San Diego´ school, conceive the pedagogical practical of inclusion inside the classroom and if they have in account the trans population with gender dysphoria. In this research was used the qualitative research with phenomenological design, the recollection techniques used during this research were: Consulting or bibliographical tracking, observation, the interview and questionaries; These techniques allowed obtain as a result that teachers in the educative institution, where this research was developed, they face an ample number of challenges in the inclusive processes, where is highlighted the ignorance and the personal vision stereotypical about gender dysphoria, which leads to consider that is necessary that educational institutions implement with special previews training programs or with trained personal highly qualified to approach the pedagogical projects such as sexuality, due to the correct approach allow children to start to consolidate and reaffirm as unique beings, with identity, own emotions adapted to their conditions as a children in growth.

Keywords: gender dysphoria, inclusive education, teacher challenges, homophobic bullyin

Introducción

La presente investigación tiene como fin analizar los retos del maestro frente a la disforia de género y los procesos de inclusión para una sana convivencia escolar en los niveles de primaria de la Institución Educativa San Diego del Municipio de Liborina, ya que se evidencia un creciente número de estudiantes con disforia de género y aunque no está documentado por parte de la entidad, sí se notan rasgos característicos de esta situación en cuanto a comportamientos y estilos de vida. Al respecto los docentes no cuentan con el conocimiento adecuado acerca de cómo incluir esta población en sus proyectos como el de sexualidad ni de cómo prevenir o afrontar problemáticas como el acoso escolar y el bullying homofóbico por discriminación de disforia de género, ya que en sus actividades se evidencia cómo enfocan este proyecto a enseñar a enseñar el tipo de ropa que es de hombre y el de mujer, como también lo que deben o no usar y hacer hombres y mujeres. Aunque este proyecto, según la institución, busca una inclusión educativa en cuanto a la equidad de género y la diversidad sexual para la no discriminación, se nota al momento de implementarlo que no tiene en cuenta la población transgénero o con disforia de género y sus necesidades

Cabe mencionar que la disforia de género antes se consideraba como una enfermedad mental y por esto se le denominaba el termino *trastorno de la identidad sexual*, pero gracias a las revisiones de estudios la American Psychiatric Association (2015) en el DMS V modificó los criterios y eliminó dicho término sustituyéndolo por *incongruencia de género*, favoreciendo que no sea considerado una enfermedad mental, describiendo que las persona con Disforia de género

sienten “un poderoso deseo de ser del otro sexo” (p.239) y que es notable por ejemplo en las preferencias a la hora de elegir el tipo de vestimenta o juguetes por los que se inclinan.

En el sustento teórico, el presente trabajo de investigación contiene los antecedentes el marco legal y el marco teórico en donde se exponen los aportes más significativos de un conjunto de estudios previos sobre la presente problemática tanto a nivel nacional como internacional, acerca de la disforia de género, la inclusión educativa y los retos de los docentes en los escenarios educativos para afrontar o prevenir problemáticas como el bullying homofóbico; como las leyes que garantizan y promueven el derecho a la educación y el libre desarrollo de los estudiantes identificados como LGBT y sus normas sustanciales para la mitigación acerca de los actos de discriminación y violencia que atentan contra la dignidad humana.

Se eligió el tipo cualitativo con diseño fenomenológico ya que este permite abordar problemas humanos en la educación desde la perspectiva personal de cada sujeto, sin importar estadísticas, sino más bien la información a partir de las experiencias de la comunidad educativa, como también el entendimiento y el significado mismo de la realidad que se tengan desde la postura de cada uno. Hernández Sampieri et al. (2014) describen que la investigación fenomenológica permite “explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (p.493).

De esta manera, el diseño fenomenológico dentro de esta investigación cualitativa permitió encontrar respuestas frente a los interrogantes y objetivos planteados para el estudio gracias a las técnicas e instrumentos de recolección tales como la consulta o rastreo bibliográfico, la observación, la entrevista y los cuestionarios. Los cuales permitieron encontrar que las personas con disforia de género o trans son un grupo mucho más vulnerables al bullying

y el acoso escolar; y que ante esta situación la mayoría de los docentes se enfrentan a retos como el desconocimiento, la ignorancia y la confusión de términos para afrontar o prevenir algunas de estas situaciones de violencia. Al igual que la exclusión no intencionada dentro de sus proyectos y actividades acerca de la educación sexual cobijados bajo el pretexto de la inocencia de los niños, de esta manera no tienen en cuenta la población diversa como las personas con disforia de género y trans quienes no se ajustan a estereotipos sociales. Sin embargo los docentes de primaria están de acuerdo en que los niños en edad preescolar tienen la capacidad de entender y comprender las emociones que sienten los demás.

En este sentido, es importante que los maestros de las instituciones educativas implementen en sus proyectos de educación sexual estrategias que sean incluyentes con la población LGTBI y con disforia de género, apoyando los procesos donde se fomente el conocimiento frente a la diversidad sexual, diversidad de género y la aceptación por los demás, para así evitar que se genere bullying homofóbico dentro y fuera del contexto escolar. Es por esto que, en el Capítulo VI, se deja plasmada una propuesta de intervención diseñada para la comunidad educativa de la Institución Educativa San Diego, con el fin de fomentar y fortalecer los procesos de inclusión en cuanto a la identidad sexual y de género, para una sana convivencia y evitar de este modo cualquier tipo de discriminación o violencia hacia personas LGBTI.

Capítulo I. Contexto problémico

1. Planteamiento del problema

1.1. Descripción del problema

Para la American Psychiatric Association (APA,1980) y la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1978), la disforia de género se consideraba anteriormente como un trastorno de género y se incluía en las clasificaciones de trastornos mentales, pero hace algunos años y gracias a las revisiones de estudios relacionados con la temática, la American Psychiatric Association (2015) en el DMS V modificó los criterios y eliminó el término trastorno de la identidad sexual, sustituyéndolo por incongruencia de género, favoreciendo que no sea considerado una enfermedad mental. Describiendo, además, dicha clasificación, anunciada que existe para este año (2015) una creciente, en cuanto la disforia de género y que esta hace referencia a como se identifica cada persona (hombre o mujer), independientemente de su sexo biológico. “Actualmente, si una persona nacida como hombre se identifica como mujer, puede esperar que se le llame mujer trans (en el caso contrario hablamos de hombre trans)”. (Cáceres, et al., 2013, párr.7).

En línea con lo anterior, llama la atención que en la Institución Educativa San Diego del municipio de Liborina (Antioquia) se evidencia un creciente número de estudiantes con disforia de género y aunque no está documentado por parte de la entidad, sí se notan rasgos característicos de esta situación en cuanto a comportamientos y estilos de vida. En el caso de las niñas se hacen cortes de cabello similares a los de los hombres y usan vestimenta tradicionalmente asociada a lo masculino, negándose a utilizar accesorios o ropa socialmente vista como femenina. A propósito, se conoce un caso particular de una estudiante a quien la institución le hace llamados de atención por no portar el uniforme de gala femenino (vestido),

por lo que ella prefiere no asistir a clases los días en que se hace obligatorio el porte de dicho uniforme.

Además de esto, la Institución Educativa San Diego tiene un proyecto de sexualidad en donde se trabajan temas de género y este se aplica desde los grados de preescolar hasta grado once; dicho proyecto define los conceptos masculinos y femeninos, así como los roles de género sociales. Se evidencia en los grados de preescolar y primaria cómo las maestras enfocan este proyecto a enseñar el tipo de ropa que es de hombre y el de mujer, como también lo que deben o no usar y hacer hombres y mujeres. Aunque este proyecto, según la institución, busca una inclusión educativa en cuanto a la equidad de género y la diversidad sexual para la no discriminación, se nota al momento de implementarlo que no tiene en cuenta la población transgénero o con disforia de género y sus necesidades. En tal sentido, vale la pena citar a Cornejo (2016) cuando afirma lo siguiente: “cabe señalar que cualquier proyecto preventivo debe partir de los derechos humanos y el derecho a acceso a la educación, libre de todo tipo de discriminación y violencia” (párr.41).

En consonancia con lo anterior, González (2017), plantea que los maestros de las instituciones deben promover el uso de lenguajes, conceptos específicos y cuestionar los roles y estereotipos tradicionalmente asignados al hombre o mujer. Aunque, la formación de estos sobre sexualidad y en relación con la diversidad de género no es suficiente, refiriéndose a que los docentes carecen de una formación adecuada sobre el tratamiento de la diversidad en el contexto escolar. Como complemento de estas afirmaciones, el autor señala que los docentes deben estar sensibilizados para saber cómo actuar ante las situaciones de acoso y victimización relacionadas con la orientación afectivo-sexual y que, junto con esto, “tienen la misión de sensibilizar al resto de profesorado, alumnado y familias sobre las consecuencias que a corto, medio y largo plazo

tienen los comportamientos intimidatorios y de maltrato entre iguales para dejar paso a la convivencia” (Gallardo y Escolano, 2009 como se citó en González, 2017, p.13).

De acuerdo con lo anterior, se podría decir que no hay la suficiente información para abordar los temas en cuanto a lo diversidad e inclusión de género, ni mucho menos direccionamiento por parte de la escuela o de la familia que lleven con naturalidad los cambios emocionales de los niños frente al tema, excluyendo en muchos de los casos, sin intención, a estudiantes que presentan situaciones de disforia de género, perdiéndose de esta forma el carácter de una educación inclusiva y llevándolos a pensar que sus sentimientos y forma de identidad de género no es correcta socialmente. En los demás estudiantes, este tipo de educación los llevaría a pensar que una persona con disforia de género no es normal, lo que conduciría al rechazo o a burlas, fenómeno que se como bullying o acoso escolar, causante de sentimientos de culpa, vergüenza, depresión, lo que en muchos casos no permite el libre desarrollo de la personalidad en los niños y adolescentes.

1.2. Formulación del problema

En la actualidad, el bullying homofóbico o acoso escolar hacia las personas trans o con disforia de género es una problemática social más visible. Es común que en la cotidianidad no se tenga en cuenta que esta situación afecta y aflige a quienes se identifican sexualmente como trans y con disforia de género, en especial a los adolescentes. Al respecto, Erickson (1968, como se citó en Feldman, 2008) señala que esta es una etapa “particularmente estresante y en algunos casos esto los lleva a conductas poco favorables para su salud mental” (p.444) que pueden afectar a sus familias, amigos o a toda la comunidad. Por eso es importante dar a conocer el tema desde la educación, con el fin de minimizar o prevenir los hechos de acoso, para que el problema no se salga de control ni que la escuela se constituya como el principal causante de este.

A las situaciones descritas, se le suma el hecho de que la mayoría de los maestros no cuentan con el conocimiento adecuado sobre cómo prevenir o afrontar problemáticas como el acoso escolar y el bullying homofóbico por discriminación de disforia de género. Por lo tanto, esta investigación pretende profundizar en ¿cuáles son los retos del maestro frente a la disforia de género y los procesos de inclusión para una sana convivencia escolar? Con esta pregunta se pretende ahondar en un tema poco conocido, pero que tiene grandes repercusiones en las dinámicas y relaciones que se tejen en los entornos escolares.

1.3. Justificación

Desde los primeros años de vida, los seres humanos se enfrentan a distintos cambios tanto físicos como psicológicos para llegar a la adultez y durante estos procesos cada sujeto busca y define su identidad. De acuerdo con Erikson (1963, como se citó en Feldman, 2008) “este proceso de descubrimiento con frecuencia implica “probar” diferentes roles para ver si encajan en las capacidades y visiones de sí mismos” (p.144), lo que quizá puede conducir a acciones relacionadas con la disforia de género o la identificación como personas trans al sentir, expresarse y actuar con comportamientos contrarios a lo socialmente establecido en función de la identidad sexual con la que se nace.

Feldman (2008) también describe que los niños en edades tempranas tienen ideas muy estrictas sobre cómo deben actuar los géneros masculino y femenino. “De hecho sus expectativas acerca del comportamiento adecuado al género son más que aquellas que poseen los adultos, y son menos flexibles [...] que en cualquier otro momento del ciclo vital” (p.267).

Es por esto que en muchos casos el bullying o discriminación por disforia de género puede partir desde edades muy tempranas con comportamientos estereotipados, desde los cuales

se percibe a la persona disfórica como alguien que está actuando de forma errada, hecho que genera situaciones de exclusión o rechazo.

En cuanto a esta problemática, los maestros no deberían excusarse en la inocencia de los niños ni en que aún son muy pequeños para entender estos temas. Las instituciones educativas deberían orientar a los estudiantes antes de llegar a la adolescencia para que conozcan la diversidad de género, la diversidad sexual y se formen en los valores de la aceptación por los demás y el reconocimiento de sus derechos. Esto se puede empezar a practicar desde los niveles educativos iniciales como los preescolares, ya que los niños, según Feldman (2008) son “capaces de deducir explicaciones respecto a cómo es que los demás piensan y las razones que tienen para comportarse como lo hacen” (p.274) y resalta que entre las habilidades sociales de los preescolares está que logran entender las formas en las que los otros perciben las realidades y situaciones. En cuanto a lo emocional, este mismo autor indica que los niños preescolares “también son capaces de descubrir los motivos y las razones detrás del comportamiento de las personas” (Feldman, 2008, p.274).

Todo ello es una justificación clara para demostrar que los niños en edades tempranas pueden entender los sentimientos de otras personas y son capaces de entender las razones sobre ciertos comportamientos, pero sobre todo pueden ver la realidad desde la perspectiva del otro. Por esto, no se debe tener miedo al explicarle a los niños los sentimientos que experimentan las personas cuando son rechazadas o excluidas; es necesario enseñarles por qué no se puede generar ningún tipo de violencia frente a las diversas formas de ser y pensar.

Para Carvajal (2017) “Hablar de estos temas en la educación es hablar de desigualdades, de escuela inclusiva, de respeto a las diferencias, de espacios educativos seguros, no hostiles, amigables a las diferencias” (p.6). El autor dice además que es importante tener en cuenta la

población estudiantil trans porque son personas mucho más vulnerables para discriminar o a ser víctimas de violencia de cualquier tipo, en comparación a los demás.

A lo anterior, el autor agrega que la homofobia y el acoso escolar por condiciones de género o disforia de género hay que eliminarlos de las instituciones educativas; así mismo, indica que tales asuntos deben ser abordados en todos sus niveles. Haciendo referencia a García (2004 como se citó en Carvajal, 2017) al indicar que, de esta manera, se “llevaría a un proceso de normalización de la diversidad sexual en las escuelas” (p.165) lo cual ayudaría incluso a referirse de manera respetuosa hacia las personas que deciden ubicarse por fuera de los estereotipos de género. Esta es una tarea que compromete las acciones y esfuerzos pedagógicos de los docentes si lo que se quiere es generar acciones que propendan por la valoración y la aceptación de la diversidad.

Lo descrito hasta el momento demuestra cómo las escuelas o colegios tienen la obligación de reflexionar sobre las dificultades en el desarrollo de la identidad género en los niños y adolescentes, para entender que es en la niñez donde las personas empiezan este proceso de reafirmarse como seres únicos, con identidad propia y emociones adaptadas a su condición de niño en crecimiento, además las escuelas no deben solo prepararlo en áreas básicas de conocimientos, sino también en formaciones de valores, del conocimiento y manejo de las emociones. Al respecto, Gonzáles (2017 como se citó en López y Martínez, 2015) expresa que “cuando se reconocen las diferencias es cuando la diversidad de género cobra sentido. Una vez que se ha tomado conciencia se podrá trabajar por y en la diversidad de género y sexual” (p.10). Es por esto es necesario que las instituciones educativas realicen su labor desde la igualdad y el respeto, generando cada vez más entornos escolares donde la diversidad cree un ambiente seguro para todos sus estudiantes.

1.4. *Objetivos*

1.4.1. Objetivo general.

Analizar los retos del maestro frente a la disforia de género y los procesos de inclusión para una sana convivencia escolar en los niveles de primaria de la Institución Educativa San Diego del Municipio de Liborina.

1.4.2. Objetivos específicos.

- Identificar los conceptos y datos sobre el bullying homofóbico, el acoso escolar y la disforia de género existentes en referentes teóricos.
- Describir las dificultades que tienen los maestros al momento de implementar estrategias educativas para la inclusión de personas transgénero y con disforia de género.
- Caracterizar las acciones de convivencia escolar desde la disforia de género y los procesos de inclusión.
- Diseñar estrategias de inclusión que permitan una sana convivencia escolar frente a la disforia de género.

Capítulo II Sustento teórico

2. Marco Referencial

2.1. Antecedentes

A continuación, se exponen los aportes más significativos de un conjunto de estudios previos sobre la problemática de la que se ocupa la presente investigación, es decir, la disforia de género en el escenario educativo y los retos que enfrentan los maestros con respecto a esta. La información que se plantea parte de la revisión de diversas fuentes, entre las cuales se destacan artículos de investigación, trabajos de grado y proyectos en los que se abordan categorías de análisis relacionadas con este estudio. Los datos recolectados se encuentran en repositorios, bases de datos y buscadores especializados en los que se logran rastrear trabajos o investigaciones previas de los ámbitos internacional y nacional.

Con el fin de describir los procesos de dificultad por los cuales atraviesan las personas con disforia de género, es preciso resaltar las aportaciones que hace Ravetllat Ballesté (2017) de opinión en Barcelona España, en el cual describe que los adolescentes y niños con disforia de género se encuentran mucho más vulnerables ante situaciones de violencia que desencadenan en problemas emocionales que afectan la salud mental, describiendo que este tipo de violencia se da por muchos de los casos porque la mayoría de la sociedad sigue anclada a la idea de que los temas de sexualidad, identidad de género difusa con los roles de género cambiantes a los tradicionales, son temas no muy bien vistos, suponiendo que “dicha ignorancia acerca de estos temas se hace bajo el mito de la “inocencia de la infancia y su protección” haciendo quizás más mal que bien, ya que las personas menores de edad pueden ser directamente desposeídas de sus derechos” (p.44).

Además, el autor asume una postura clara ante las situaciones de desconocimiento y de ignorancia social, describiendo que:

Si al desconocimiento generalizado, invisibilidad y situación de vulnerabilidad que vive el adolescente transgénero ante la negativa del reconocimiento de su derecho a la identidad o la desatención a sus necesidades de protección, se le suma, además, un segundo elemento estigmatizador, las consecuencias de sentirse solo y rechazado se multiplican de manera exponencial. (Ravetllat Ballesté, 2017, p.43)

Haciendo referencia a López (2013 como se citó en Ravetllat Ballesté, 2017), el no aceptar la identidad de género sentida y la orientación sexual de una persona debería considerarse como una forma grave de maltrato y ante todo esto “el riesgo de aislamiento, discriminación y acoso familiar, escolar, sanitario, social que corren los niños, niñas y adolescentes transgénero es muy elevado” (p.43). Tras estas consecuencias como la de la vulnerabilidad y de la falta de apoyo hacia los estudiantes con disforia de género o trans, el autor supone que podría traer episodios de violencia física y verbal, seguidamente del abandono escolar en la que terminan una gran cantidad de adolescentes trans y con disforia de género. Esta investigación ayuda a entender que los actos de discriminación y rechazo pueden desencadenar en consecuencias de aislamiento y soledad en las personas que se sienten rechazadas. Para el autor, la violencia a la que se enfrentan con una gran frecuencia los adolescentes transgénero y de género diverso, proviene en gran escala de la escuela (acoso escolar), en la exclusión de clase, en los juegos, baños y en la forma de vestimenta y de camino de la escuela a casa.

En cuanto al contexto educativo, Ravetllat Ballesté (2017) describe que los colegios pueden convertirse en un entorno hostil y esto lamentablemente puede llevar a los estudiantes

transgénero y de género diverso a abandonar la escuela y la familia a una edad temprana y que, además, “al mismo tiempo, no hay que perder de vista la violencia silenciosa que este colectivo de niños, niñas y adolescentes soportan a lo largo de todo su proceso de crecimiento y socialización” (p.44), describiendo que este es un tipo de violencia que no es posible cuantificar, la cual se apoya en estructuras de desigualdad culturalmente muy arraigadas. Esto podría ser una idea clara acerca de la importancia de abordar este tipo de temas incluyentes y de tolerancia dentro de los centros educativos para evitar situaciones tanto de violencia como del aislamiento y deserción escolar.

Además, defiende su postura al referirse que las legislaciones educativas que buscan evitar situaciones discriminatorias y proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes trans, deben empezar desde las escuelas y que estas deben garantizar el acceso a los diversos servicios e instalaciones (incluidos aseos y vestuarios) que el profesorado, el personal de administración y servicios de la escuela se debe dirigir al alumno o alumna con disforia de género por el nombre elegido, tanto en las actividades escolares como extraescolares; respetar la imagen física de la persona menor de edad, así como la libre elección de sus vestimentas. “Incluso en aquellos casos en que exista la obligatoriedad de vestir un uniforme diferenciado por sexos, se reconocerá el derecho de ese/a alumno/a portar el que corresponda en función de la identidad de género sentida” (p.58).

Por otra parte, en Santiago de Chile, Espinoza et al. (2019) realizó un estudio exploratorio de casos múltiples, utilizando metodología cualitativa, con el objetivo de describir el proceso de construcción de la identidad transgénero, desde la perspectiva de los adolescentes, en el cual visualizó que son una población la cual tiene muchas más dificultades y necesidades durante el proceso de la construcción transgénero, describiéndolos como un grupo vulnerable en

el área de la salud mental. Los participantes fueron 8 adolescentes chilenos residentes en Santiago de Chile, entre 15-19 años, que han develado su condición a sus padres y reciben apoyo de especialistas en salud mental. Mediante entrevistas semiestructuradas analizadas bajo la teoría fundamentada en la cual fue preciso encontrar que las personas inician a identificarse como transgénero desde edades muy tempranas, como también inician algunos comportamientos de rechazo.

En tal sentido, el autor precisa lo siguiente:

Es en la etapa escolar donde el rechazo social aumenta, generando estados de estrés emocional y riesgo en salud mental. Todo esto se intensifica aún más con la llegada de la pubertad y presentación de los caracteres sexuales secundarios, que exacerbaban los sentimientos de extrañeza y enajenación con el propio cuerpo, junto con aislamiento y baja de ánimo. Esta situación estimula la búsqueda de información para poder entender lo que se está viviendo, para por fin dar nombre y encontrar otros iguales en esta condición. Este hallazgo tranquiliza y alivia.

(Espinoza et al. 2019, pp.9-10)

Dicha información es de gran relevancia dentro de esta investigación, ya que ofrece una aproximación a los temas relacionados con la discriminación dentro del contexto escolar hacia las personas tras, el cual puede ser poco visto o conocido socialmente, pero llevado a la realidad puede prevenir o disminuir problemáticas como las anteriormente vista en el capítulo anterior (planteamiento del problema). De esta manera, se hace posible entender que la población transgénero y con disforia de género es un grupo mucho más vulnerable en cuanto a problemáticas como el acoso escolar y la homofobia que causan en ellos problemas asociados a su salud mental.

Describen además los autores en cuanto al rechazo y los estereotipos de género sociales que:

Durante la adolescencia los comportamientos que no se corresponden con los estereotipos de género son socialmente menos tolerados, aumentando el rechazo y la violencia desde los pares, lo que favorece que las y los adolescentes se aíslen para mantener su identidad de género oculta y no revelar accidentalmente su secreto, por lo que no se van sumergiendo en un sentimiento de soledad y en muchos casos, el desarrollo de un cuadro depresivo. (Bevan, 2015 como se citó en Espinoza et al. 2019, p.3)

En el análisis hecho a partir de las consultas literarias los autores evidencian que el apoyo de los padres a los adolescentes transgénero incide de manera significativa en su salud mental y que se correlaciona con una mejor calidad de vida, siendo, además, un factor protector para la misma, “además la aceptación familiar durante la adolescencia de jóvenes LGBT se ha asociado con resultados positivos en cuanto a autoestima, apoyo social y salud general durante la adultez temprana” (Ryan, et al, 2010, como se citó en Espinoza et al., 2019, p. 5). Lo que supone una idea clara acerca de la importancia del apoyo por parte de los adultos hacia los niños y adolescentes trans y con disforia de género en el proceso de la construcción de su identidad, para la prevención de problemáticas relacionadas con el estado emocional que afectan la salud mental en las personas.

En cuanto al ámbito escolar, Espinoza et al. (2019) se refieren a que los adolescentes transgénero “sufren de hostigamiento y de experiencias de victimización, que les genera una sensación de inseguridad e incomodidad en el colegio, asociándose a ausentismo escolar”, (p.3) y que los mensajes de rechazo hacia la conducta empiezan a llegar desde el mismo momento en

que el niño o adolescente siente no pertenecer a su sexo biológico, los cuales se van transformando en sentimientos de ser diferentes, *extraños* lo que puede generar confusión de no encajar en grupo social, a la cual se suma la inconformidad que sienten con su aspecto físico (femenino o masculino), generando estados de estrés emocional y riesgo en salud mental. “Los mensajes de inadecuación hacia la conducta empiezan a llegar desde esa misma época y se van transformando en sentimientos de “tener algo malo”, extrañeza de sí mismo y confusión acerca de su lugar.” (p. 9)

En su análisis de las entrevistas, los autores expresan de acuerdo con las experiencias de los adolescentes una que una gran mayoría de estudiantes encuestados escuchó comentarios homofóbicos, y que muchos de ellos fueron realizados por el personal de la escuela y consecuente a ello esta es una de las principales causas de deserción escolar por parte de las personas trans. “Así, parece fundamental incluir intervenciones a nivel escolar para mejorar la experiencia de adolescentes transgénero y disminuir el riesgo de deserción del sistema educativo formal (p.10) .

Esto permite dentro de esta investigación tener claro acerca de la importancia de implementar proyectos educativos no discriminatorios y a su vez la necesidad de educadores capacitados en pro hacia la diversidad. De esta manera los niños y adolescentes trans encuentren en apoyo tanto escolar como familiar en cuanto a la construcción de su identidad entidad y de esta manera ir construyendo espacios seguros que permitan su desarrollo integral y cada vez más se minimicen estas problemáticas.

Otra información que sirve para establecer cual es papel del maestro a en cuanto a la diversidad de género y la discriminación en la escuela dentro de esta investigación, es la hecha por González (2017), quien mediante un proceso de investigación cualitativa en Santander

(España) indaga y explora sobre cuáles son los conocimientos, creencias y vivencias que posee un docente ante la diversidad de género presente en las aulas, además de explorar estrategias pedagógicas en torno al género y la diversidad y sobre cómo influye en la escuela y a su vez en los alumnos.

En cuanto a la formación de los docentes para atender y llevar al aula temas de diversidad sexual y de género el autor considera importante lo dicho por Escolano y Gallardo (2008, como se citó en, Gonzáles 2017) quienes describen lo siguiente:

Cabe destacar que, aunque no se prepara a los profesionales de la docencia para reconocer la diversidad afectivo-sexual y prevenir los riesgos que conlleva la homofobia y el rechazo presente en la educación de nuestro país, a pesar de ello, hay que ser conscientes de su existencia. (p.12)

Lo cual supone algo claro, y es que, aunque los docentes no estén muy preparados para llevar cabo los temas de diversidad y las consecuencias que conlleva el rechazo y discriminación por diferentes formas de expresión, es importante que al menos conozcan de que es una realidad cada vez más visible. Es fundamental llevar este tipo de temas al proceso de enseñanza, el cual no es debido esconderse en el pretexto de *no estar preparado para ello*, ya que mediante el desconocimiento también se hace exclusión. Lo cual podría exponer a la población trans y con disforia de género a estar mucho más vulnerable sufrir homofobia o situaciones de rechazo dentro de la escuela.

Ademas de esto el autor hace énfasis en que es necesario hacer que los alumnos conozcan y respeten las diversas formas de ser y sentir de cualquier persona para poder construir así centros de enseñanza libres de discriminación y de violencia, que promuevan y protejan de manera positiva las diferentes formas de expresión del deseo y de la identidad personal. Dice

además que los centros educativos “deben de mostrarse claros y abiertos para ofrecer la realidad existente a sus alumnos y que comprendan que hay una gran variedad de diversidad sexual en la sociedad”. (p.16)

De acuerdo con lo anterior, Gonzáles (2017) aclaran también que la responsabilidad de inclusión y de enfrentar la violencia homofóbica no depende solo del profesorado “también de toda la comunidad educativa tiene la responsabilidad de ofrecer valores, conocimientos y referencias que permitan a los discentes crecer y pensar de forma autónoma y enfrentarse al acoso escolar” (p.16)

Además, sostiene que el deber de la escuela es el siguiente:

Por un lado, se debe lograr que el sistema educativo sea el encargado de transmitir valores de igualdad favoreciendo las mismas oportunidades para todos eliminando las situaciones de discriminación.

La escuela es un referente en el desarrollo de los alumnos, es portadora de un modelo de cultura y de la forma de acceder al conocimiento, además, se encarga de producir y transmitir valores, esta es una tarea que realiza de manera colaborativa con las familias, ya que ambos tienen los mismos propósitos.

(Gonzáles, 2017. p.37)

Para concluir Gonzáles (2017) define que, “la Educación Primaria es una etapa esencial donde se generan capacidades y actitudes que se irán consolidando a lo largo de la vida de todas las personas.” describe además que la situación presente en la actualidad de los centros educativos no favorece la diversidad afectivo-sexual debido al desconocimiento de esta realidad, por conductas erróneas como la divulgación de contenidos que tienen que ver con el sexo, el género, las orientaciones de género, la identidad, etc. De esta manera según el autor se están

invisibilizados las necesidades de los alumnos y hace una crítica al expresar que “necesitamos un modelo coeducativo que implique la equidad de género y no genere perjuicios que acarreen situaciones de acoso, a esto se le añade la necesidad de disponer de recursos adaptados que aborden las diferentes formas de vivir la sexualidad.” (González, 2017. p.37)

Esta vez analizaremos el contexto colombiano desde el punto de vista de Nuñez Calderón (2019) con su trabajo de grado el cual se enfoca en analizar las prácticas y los retos de los docentes en aulas escolares frente a temas de diversidad sexual, debido a los constantes escenarios discriminatorios que se presentan en el país, la metodología de la investigación está diseñada desde el paradigma histórico-hermenéutico, con enfoque mixto, desde el método pragmático y nivel descriptivo que cuenta con una encuesta y entrevistas semiestructuradas, con las que hace un análisis sobre la necesidad que se asume frente a poder transformar, desde el aula, patrones que disipen la discriminación por orientación o expresiones de género diversas.

En cuanto a la diversidad sexual y de género en el contexto educativo, Nuñez Calderón, (2019) describe que “aunque es latente y evidente la diversidad en los escenarios educativos, no existe una preocupación por esta, aunque se reconoce su importancia en el discurso, en la acción no se trabaja en esto.” (p.75). Lo cual, evidencia que las escuelas han dejado al lado, la formación en procesos de diversidad, aun sabiendo la importancia de estos y que como muestra, se da que los maestros manifiestan que prefieren evitar este tipo de temas entre la comunidad académica, para así evadir inquietudes, o generar posibles incomodidades. haciendo referencia a que a los centros educativos deberían ser considerados como espacios los estudiantes en especial los niños encuentran un escenario donde se potencialice su personalidad y en donde encuentren respuestas a sus inquietudes en cuanto a sus procesos de identidad social, ya sea con sus amigos, compañeros, docentes o con sus pares de edad.

Además, la formación de los docentes Nuñez Calderón, (2019) describe que “sin duda alguna los desafíos están en el proceso de capacitación, de formación en estos temas.” y deja en claro que uno de los primeros retos y desafíos es “poder tener un buen equipaje de conocimiento frente a la diversidad sexual para así poder iniciar este tipo de contenidos en las aulas de clase.” (p.81-82),

Vale la pena recalcar también lo dicho en cuanto a la importancia de capacitación de los maestros en cuanto a los temas de diversidad sexual y de género, dicho por el autor así:

Es importante saber acerca de orientación, identidad y diversidad sexual, por tanto, se debe educar a la sociedad para que sea tolerante y respetuoso con cada individuo, pero a la vez también es un tema que se debe manejar por personas que conozcan el tema, que sepan responder ante cualquier inquietud que se presente y que hable con el lenguaje adecuado para estos temas. En cuanto a esto el sistema educativo debería desarrollar procesos de concienciación que permitan construir prácticas pedagógicas concretas que se encaminan a una educación intercultural, donde todo tipo de diversidad pueda convertirse en un canal para nuevas relaciones interpersonales y sociales. (p.82).

A manera de conclusión, Nuñez Calderón, (2019) plantea que “los desafíos y retos de los docentes develan un poco la necesidad sobre la capacitación que se requiere para poder instruir este tipo de procesos, que desde la diversidad se requiere,” para poder alcanzar o lograr la reproducción sistemática dentro de lo educativo de la violencia y la no discriminación por motivos de diversidad y así mismo poder orientar estos procesos y hace una recomendación a los docentes diciendo que, “es importante invitar a que originen y motiven reflexiones acerca de este tipo de temas sobre diversidad en sus aulas de clase y también de sí mismos.” (p.83-84).

Otra aportación importante dentro este mismo contexto es la hecha por Rivera y Arias (2020) quienes interpretan que en Colombia los estudios permiten identificar que existe una problemática que está afectando a jóvenes de la población LGBT, mediante un estudio cualitativo acerca de los datos de la primera Encuesta de Clima Escolar LGBT realizada en Colombia, desarrollada y coordinada por las organizaciones Sentido y Colombia Diversa, con el apoyo técnico de Gay, Lesbian & Straight Education Network (GLSEN) y Todo Mejora Chile. El objetivo está es conocer los niveles de acoso, intimidación y violencia que vivieron niños, niñas y jóvenes LGBT en sus colegios durante el año 2015. Los autores hacen relevancia a datos como; los estudiantes LGBT encuestados manifestaron que se sienten inseguros en sus colegios (67.0%), [...], reciben comentarios homofóbicos por parte de la mayoría de los estudiantes (25.4%), [...], perciben agresión por parte de los adultos en la institución educativa y falta de apoyo del personal escolar (37.2%). (p.148-149)

De esta manera los autores describen que “el acoso escolar es una problemática del sistema educativo que ha sido poco abordada, en especial el impacto en la salud mental de niños, niñas y adolescentes de grupos históricamente discriminados” (p.147) lo que puede ser una situación que traiga consigo problemáticas relacionadas con salud mental de las personas LGBT.

En cuanto al tema hacen referencia a que:

La falta de red de apoyo genera depresión y trastornos relacionados con la salud mental, tales como, insomnio, sentimientos de homofobia interiorizada, estrés, bajo rendimiento escolar, trastorno de estrés postraumático, ideación suicida, intento de suicidio y suicidio, baja autoestima y comportamientos de riesgo.
(Rivera y Arias, 2020. p.149)

De acuerdo con el autor se podría describir que los adolescentes trans o con disforia de género en su mayoría, tratan de lidiar con la negatividad y discriminación que sufren por parte de la sociedad y que debido a esto pueden padecer sentimientos como la infelicidad, producto de falta de figuras adultas saludables que sean de ejemplo para ellos, falta de herramientas adecuadas y la falta de apoyo en general.

Como conclusión acerca del tema de acoso escolar y las problemáticas en el sistema educativo para los estudiantes trans y con disforia de género, Rivera y Arias (2020) describen que:

Muchos adolescentes trans suelen experimentar homofobia interiorizada, con recurrentes sentimientos de odio a sí mismo y un bajo autoconcepto de sus capacidades e incluso, estos síntomas pueden afectar el desempeño escolar de tal manera que suelen tener peores calificaciones que el promedio, pocas aspiraciones educativas y un gran absentismo. [...] la familia ha sido uno de los principales espacios de homonegatividad [...]. Las instituciones educativas aún ven con recelo el tema de la diversidad sexual, principalmente los colegios.

(Rivera y Arias 2020.p.150).

2.2. Marco legal

Para empezar, es importante resaltar que en Colombia se han presentado avances en cuanto al tema constitucional y legal para garantizar y promover el derecho a la educación y el libre desarrollo de los estudiantes identificados como LGBTIQ+ como normas sustanciales para la mitigación acerca de los actos de discriminación y violencia que atentan contra la dignidad humana.

Pese a estos avances, para Ramírez (2018), el progreso en términos normativos es considerado como insuficiente, describiéndolo de la siguiente manera:

Aunque el marco jurídico sea favorable a los procesos de inclusión de estudiantes sexualmente diversos, si no se transforman los discursos y las prácticas en la escuela, estos avances no serán más que retórica jurídica. La escuela, a través de sus prácticas, está llamada a resistir a los modelos tradicionales que se han impuesto en la sociedad a partir de las lógicas del mercado, con respecto a lo que significa ser hombre o mujer. (Ramírez, 2018, p.91)

En el marco del derecho a la igualdad que consagra la Constitución Política de Colombia de 1991 y los fines de la educación establecidos por la Ley General de Educación de 1994, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 115 de 1994, se declara como prioridad la “formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (Congreso de la República, 1994, p.2).

En cuanto los conceptos de identidad, libre personalidad, libertad para elegir, entre otros, dentro de la Constitución Política de Colombia, en el artículo 16, está plasmado que “todas las personas tienen el derecho al libre desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico” (Congreso de la Republica 1991, p.4).

A nivel internacional, Colombia se acoge a la Asamblea General de las Naciones Unidas, organismo que proclamó la Declaración de Derechos del Niño el 20 de noviembre de 1989 con el fin de que puedan tener una infancia feliz y gozar en su propio bien y en el de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncian e insta a los padres y madres, a los hombres y mujeres, a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y que luchen por su observancia con medidas legislativas y de otra índole, adoptadas progresivamente en conformidad.

Entre los principios que se destacan con respecto a los intereses del presente proyecto investigativo, se resaltan la no discriminación y la libertad de expresión. Acerca de la primera, la Declaración de los Derechos del Niño, precisa que “todos los derechos deben ser aplicados a todos los niños, sin excepción alguna, y es obligación del Estado tomar las medidas necesarias para proteger al niño de toda forma de discriminación” (Unicef, 1989, p.2).

Con respecto a la libertad de expresión, esta misma norma reseña en su artículo 13 que este “derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño” (Unicef, 1989, p.14).

En este mismo sentido, para la mitigación de la discriminación y actos que atentan contra la integridad de los niños, la Ley 1098 de 2006 de Colombia, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia para el reconocimiento de los derechos del niño, busca garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos y así “garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno y armonioso desarrollo dentro de la familia y la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, donde prevalecerá la Igualdad y Dignidad Humana” (Congreso de la República, 2006, p.9).

Para crear una cultura de la no discriminación, se encuentra la Ley 1482 de 2011, por medio de la cual se modifica el Código Penal y se establecen otras disposiciones, norma que apoya y defiende los derechos de la diversidad y sanciona todo acto de discriminación. Esta tiene “por objeto garantizar la protección de los derechos de una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, que son vulnerados a través de actos de racismo o discriminación” (Congreso de la República de Colombia, 2011, p.1). Esta es una ley clara para apoyar a las

personas con disforia de género o trans, de tal forma que desde lo jurídico puedan defenderse de cualquier acto de discriminación, acoso escolar y bullying homofóbico.

Por otro lado, en cuanto al respeto hacia las personas LGBT en el contexto escolar, la Corte Constitucional ha sido favorable a través de sus sentencias en los procesos de reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad sexual en la escuela. El Congreso de la República en marzo de 2013, sancionó la Ley 1620, por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la busca fortalecer la convivencia escolar por medio de la creación de mecanismos de prevención, promoción, atención y seguimiento orientados a mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atentan contra la convivencia del grupo de estudiantes LGTB, dentro y fuera de la escuela.

Con este referente normativo, se confieren responsabilidades al Ministerio de Educación Nacional para la creación de materiales educativos dirigidos a apoyar en los establecimientos educativos las competencias ciudadanas, así como la implementación de estrategias y herramientas pedagógicas con el objetivo de “fortalecer la [...] formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes [...] así como prevenir y mitigar la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia” (Congreso de la República de Colombia, 2013, p.2).

En este mismo sentido, el Decreto 1620 de 2013, reglamenta la Ley de Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013) con la que se establecen una serie de mecanismos para la atención y prevención de la violencia en las escuelas, con ello se promueve la creación de protocolos o rutas que permitan el seguimiento y la mitigación de las diferentes situaciones que “[...] afectan la

convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos”

(Ministerio de Educación Nacional, 2013, p.8).

Por otra parte, la Corte Constitucional Colombiana, en el Decreto 762 de 2018, habla de adoptar la política pública que tiene por objeto la promoción y garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Su base debe ser el reconocimiento de la igual dignidad de todas las personas LGBTI y de sus derechos.

Lo cual, en consecuencia, se dirige hacia el cumplimiento de las obligaciones en promover y procurar pleno goce efectivo de los derechos y libertades, mediante la adopción mecanismos y desarrollos institucionales encaminados a materializar progresivamente el derecho a la igualdad y no discriminación y demás derechos. “Todo esto bajo la directriz del enfoque diferencial de orientaciones sexuales e identidades de género diversas” (Congreso de Republica de Colombia, 2018, p.5).

2.3. Marco Teórico

2.3.1. Disforia de género.

La disforia de género se da cuando la persona siente o manifiesta que su identidad de género es contraria a su sexo biológico, anteriormente conocida como trastorno de género y se incluía en las clasificaciones de trastornos mentales. Pero gracias a las revisiones de estudios, el DSM 5 (Asociación Americana de Psiquiatría, APA, 2013) ha modificado los criterios y ha eliminado el término trastorno y lo sustituyen por disforia, describiendo que no es considerada enfermedad. Lo que, según la Asociación Americana de Psiquiatría (2013) va acompañado de “un poderoso deseo de ser del otro sexo” (p.239) y que es notable por ejemplo en las preferencias

a la hora de elegir el tipo de vestimenta o juguetes por los que se inclinan, describiendo algunos de los comportamientos de las personas en especial de los niños con disforia de género así:

En los chicos (sexo asignado), una fuerte preferencia por el travestismo o por simular el atuendo femenino; en las chicas (sexo asignado) una fuerte preferencia por vestir solamente ropas típicamente masculinas y una fuerte resistencia a vestir ropas típicamente femeninas. [...] Una marcada preferencia por los juguetes, juegos o actividades habitualmente utilizados o practicados por el sexo opuesto. (APA, 2013, p.239)

De tal manera que los sujetos con disforia de género la expresan mediante lo que comúnmente se conoce como la transexualidad, definida por Hurtado Murillo (2017) “como una manifestación persistente de discordancia personal entre el sexo asignado al nacimiento (genético, gonadal, genital y morfológico) y sexo/género sentido” (p.39). Es por esto por lo que las personas que sienten no pertenecer a su sexo de nacimiento a menudo rechazan sus características biológicas y se expresan con rol de género opuesto al que la sociedad le impone.

Por su parte, el autor Wieland (2022) conceptualiza la disforia de género como *discordancia de género haciendo* referencia a que esta se presenta cuando la persona se siente inconforme con el sexo que se asigna desde el nacimiento de acuerdo con sus genitales, mostrando gran interés en pertenecer a su sexo opuesto, lo cual puede hacer que las personas disfóricas sean mucho más vulnerables a todo tipo de discriminación.

2.3.2. Sexo biológico, identidad de género y rol de género.

El género para Feldman (2008) es el sentido establecido de ser hombre o mujer, el cual no debe confundirse con la identidad sexual, haciendo la descripción de que género y sexo no tienen el mismo significado “el sexo por lo general se refiere a la anatomía sexual y al

comportamiento sexual; en tanto que género se refiere a la percepción de feminidad y masculinidad relacionado con la pertenencia a una sociedad” (p.267).

Por otra parte, conforme con los Principios de Yogyakarta (2006) la identidad de género se define como:

La vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, este incluye la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales. (p.6)

Es por esto que muchas personas pueden confundirse con los términos o conceptos acerca del rol de género e identidad sexual y de género, aunque en muchos de los casos existe una relación estrecha, debe aclararse que no es lo mismo, ya que la identidad de género es la experiencia personal de cada individuo de cómo se siente hombre o mujer y nada tiene que ver con su asignación de sexo al nacer, mientras que el rol de género es lo impuesto por la sociedad en donde se decide qué es masculino o femenino, descrito por Ramírez y Cardona (2020) como la manera en que “una persona le expresa su propio género al mundo; por ejemplo, a través de nombres, ropa, forma de caminar, modo de hablar, de comunicar, de asumir roles sociales y de su comportamiento en general” (p.69).

En una mirada entre esta relación sexo, género y rol de género se podría decir entonces que hay una gran diferencia, pero que a su vez la sociedad las relaciona y comprenden el género como sinónimo de sexo, y a partir de ahí se asignan los roles o estereotipos socialmente. En este

sentido Cox y Carrasco (2020) afirman que en la sociedad “el sexo biológico determinaría el género y las funciones que la persona desempeña en la vida social y privada. [...], por cuanto asigna papeles fijos a hombres y mujeres, y cae en los estereotipos clásicos” (p.66). Lo que supone una idea fija de que estos términos no deben ser confundidos, en tanto “el sexo biológico no es determinante en la conducta de las mujeres y hombres y ni siquiera el referente obligatorio o único para categorizar los roles y expectativas” (Mejía, 2015, p.244).

Es entonces donde nacen las preguntas de muchas personas acerca de si los aspectos físicos o biológicos deben o no corresponder a lo femenino o masculino, lo que para Serret, (2001, p.21 como se citó en Mejía, 2015) sería un rotundo no, dado que “no necesariamente [...] el género es una construcción cultural que sólo en principio [...] se encuentra asociada a la configuración fenotípica de las personas” (p.246). De esta manera, queda claro que los aspectos biológicos como el sexo no siempre coinciden con la percepción de sí mismo en lo que respecta a la construcción de la identidad de género.

2.3.3. Bullying homofóbico en el contexto escolar.

Según la UNESCO (2015), el bullying homofóbico es un tipo específico de violencia, que se ha vuelto común en los escenarios educativos y va directamente hacia las personas cuya orientación sexual, identidad de género y sexual no se ajusta a los estándares estereotipados de la sociedad, visto en muchos de la siguiente manera:

Como un fenómeno sin importancia. Se trata de un comportamiento que, al estar tan enraizado en la sociedad y ser tan cotidiano, pasa desapercibido en la mayoría de los casos. Por lo tanto, es necesario reconocer que el bullying vulnera los derechos humanos de los y las estudiantes. (UNESCO, 2015, p.54)

frente a lo cual es preciso señalar que existen similitudes entre el acoso escolar y el bullying homofóbico, en tanto ambos constituyen formas de violencia motivadas por la discriminación en los ámbitos de desarrollo de las personas. El bullying homofóbico, según diversas fuentes se presenta como un tipo específico de violencia en el contexto escolar por razones asociadas a la elección de una identidad sexual. En este sentido, es importante entender que la homofobia hace referencia al “es el temor-rechazo consciente o inconsciente que se presenta ante conductas y actitudes consideradas como homosexuales.” (UNESCO, 2015, p.51).

Por su parte, el bullying, según Vega (2013, como se citó en Rodríguez, 2018), es la “violencia física, verbal, gesticular y/o tecnológica entre iguales que tiene lugar en el entorno escolar, por uno o varios agresores/ [...], que se producen de forma repetida e intencionada, y que atentan contra la integridad física, material o emocional” (p.633).

Es así como se puede hacer un acercamiento a lo que es realmente el bullying homofóbico, al considerarlo como un tipo de violencia de la cual son víctimas las personas LGBT, caracterizado por acciones poco favorables para las víctimas, entre las que se destacan:

- (i) La existencia de lenguaje homofóbico con gran calado, (ii) la exclusión por parte de ciertos colectivos/grupos a las personas LGTBI, (iii) la invisibilidad de la diversidad sexual en las aulas y/o la falta de una orientación definida en la adolescencia por parte de algunos menores, (iv) la existencia de mitos y estereotipos socialmente aceptados respecto a las personas LGTBI. (Rodríguez, 2018, p.634)

Desde el punto de vista de Cerezo (2015), se puede describir que “incluso el bullying va más allá del contexto escolar, así estudios retrospectivos indican que el 28% de los adultos reconoce “secuelas” por haber sido objeto de bullying en la escuela y las consecuencias a medio

y largo plazo” (p.418). Con respecto a esto se señala que tales comportamientos dentro del contexto escolar, en su mayoría, se debe a las visiones estereotipadas de homofobia y comportamientos sexistas, ello causa efectos poco saludables que desfavorecen el desarrollo psicosocial de las víctimas.

El bullying homofóbico en los centros educativos afecta el bienestar y la salud de los estudiantes, hace del espacio escolar un entorno inseguro, afecta el desempeño académico e impulsa la deserción escolar, menoscabando el derecho a la educación y otros muchos derechos como son el derecho a la vida y a la libre expresión. (UNESCO, 2015, p.57)

Para Carvajal (2017), el bullying homofóbico es una problemática que engloba todo el contexto educativo, el cual “no es de llanos incidentes aislados, desconectados de las prácticas y procesos educativos cotidianos, sino que son constantes y sistemáticos” (p.163). De esta manera se entiende que la homofobia es una forma de violencia que va dirigida hacia las personas LGBT, por acciones estereotipadas y sexistas que aun ven la transexualidad y la diversidad sexual como un tema tabú que si se presenta dentro del contexto educativo, pasa a convertirse en acoso o violencia escolar.

2.3.4. Inclusión educativa.

La inclusión educativa se puede definir como un proceso para identificar las diversas necesidades de todos los estudiantes y que ellos tengan mayor participación en el aprendizaje, en la cultura y la comunidad. Esto conlleva a cambios y modificaciones en contenidos educativos, aproximaciones sociales, estructuras y estrategias académicas, con una visión común que incluye a todos los niños del sistema escolar.

Este enfoque se basa en que cada niño y niña tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje diferentes y deben ser los sistemas educativos los que estén diseñados para tener en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

Ahora bien, la inclusión educativa enmarca una serie acciones que valoren la individualidad de cada estudiante, no lo que la escuela desee imponer sobre sus creencias, tal y como lo afirma Arnaiz (1996), quien expone que la Educación Inclusiva:

Es una actitud, un sistema de valores y creencias, no una acción ni un conjunto de acciones. Una vez adoptada por una escuela o por un distrito escolar, debería condicionar las decisiones y acciones de aquellos que la han adoptado. La palabra incluir significa ser parte de algo, formar parte del todo. Excluir, el antónimo de incluir significa mantener fuera, apartar, expulsar. (p.4).

En este sentido, la educación inclusiva involucra la participación y el aprendizaje activo de todos los niños/as y jóvenes. Todo esto debe llevar a que se cumplan metas comunes para así disminuir y superar cualquier forma de exclusión social. La educación debe tener como fin formar ciudadanos que amen la justicia y fomenten el ideal de la igualdad y la no discriminación hacia otras personas, ya sea por razones de raza, sexo, lengua, religión, entre otros aspectos.

También es importante ejercer acciones que reconozcan las diferencias de cada estudiante, desde la individualidad para llegar a la igualdad, tal y como lo expresa Calvo (2009) “la noción de equidad renuncia a la idea de que todos somos iguales y a partir del reconocimiento de las diferencias, propone estrategias para lograr la igualdad fundamental que debería aportar la educación básica” (p.14).

La escuela y la sociedad deben estar encaminadas a la inclusión, al ser estos dos los ambientes sociales donde se desarrollan los estudiantes. En esta línea de consideraciones es de

vital importancia que estos se correlacionen en pro del respeto a las particularidades de los estudiantes, dejando atrás los *tabúes*, como señala Echeita (2013) al indicar que “difícilmente puede haber una escuela inclusiva, en una sociedad excluyente” (p.40).

Capítulo III Metodología

3. Diseño Metodológico

3.1. Enfoque y tipo de investigación

La presente investigación es de enfoque cualitativo con diseño fenomenológico y se desarrolla en los grados de primaria de la Institución Educativa Rural San Diego, ubicada en el corregimiento de San Diego del municipio de Liborina. Esta es una institución rural de carácter oficial y se fundamenta en el modelo pedagógico social constructivista con enfoque de inclusión desde el diseño universal DUA.

En cuanto a la investigación cualitativa, Hernández Sampieri et al. (2014) describen que esta se “enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p.358). Este tipo de investigación se utiliza con el fin de observar y comprender los comportamientos y actitudes de los estudiantes y maestros de primaria frente a las estrategias de inclusión que utiliza la Institución Educativa San Diego y cómo se maneja el clima escolar en cuanto a la violencia por condiciones de discriminación hacia las personas con disforia de género.

Se elige el tipo de investigación cualitativa, ya que esta permite comprender que hay una problemática y la razones de por qué surge, no con datos específicos ni medibles, pero sí con información que ayuda a dar respuesta al planteamiento del presente estudio. En cuanto a este tipo de investigación, Hernández Sampieri et al. (2014) sostienen que “el alcance final de los estudios cualitativos muchas veces consiste en comprender un fenómeno complejo. El acento no está en medir las variables del fenómeno, sino en entenderlo” (p.18). Además, en cuanto entender o comprender un fenómeno a profundidad, Hernández Sampieri et al. (2014) describen que la investigación cualitativa “proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza

interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas.

Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad” (p.16).

Con respecto a la fenomenología como diseño de investigación, es importante señalar que se trata uno de los métodos expuestos por Hernández Sampieri et al. (2014), cuyo propósito es “explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (p.493). De esta manera, el diseño fenomenológico dentro de esta investigación cualitativa permite encontrar respuestas frente a los interrogantes y objetivos planteados para el estudio.

Por su parte, la fenomenología en la educación permite abordar problemas humanos desde la perspectiva personal de cada sujeto, sin importar estadísticas, sino más bien la información a partir de las experiencias de la comunidad educativa, como también el entendimiento y el significado mismo de la realidad que se tengan desde la postura de cada uno. Al respecto, Fuster (2019) sostiene que la fenomenología en el campo de la educación “conlleva a reflexionar en profundidad acerca de las experiencias cotidianas, encontrar el significado de estas experiencias de modo único en cada individuo con el fin de poseer capacidad de tomar acciones que lleven a mejorar la práctica pedagógica” (p.206), de tal manera que permita explorar en la conciencia de la persona desde su esencia misma, a través de la percepción de las experiencias y los significados que las rodean.

Es importante precisar que los datos de esta investigación fenomenológica se obtienen a partir de una dinámica activa donde prima el diálogo y al establecimiento de relaciones cercanas y transparentes, basadas en la confianza, el respeto y la comprensión de los participantes lejos, de visiones y actitudes utilitarias de obtención de información.

3.2. Población y muestra (Contexto y sujetos)

La población seleccionada para esta investigación se ubica en la Institución Educativa San Diego del municipio de Liborina (Antioquia), contexto en el que se elige como muestra a los grados de básica primaria (6 a 12 años) y sus respectivos maestros, para conocer los retos que surgen al momento de implementar proyectos educativos para la convivencia escolar y la diversidad sexual y de género.

La muestra seleccionada para esta investigación cualitativa es la que despierta un mayor interés por analizar, describir y profundizar los fenómenos que se estudian, sin perder la credibilidad o rigurosidad científica. El criterio de selección de esta muestra se asocia esencialmente a procedimientos con los que se pretende dar respuesta a la pregunta de investigación bajo parámetros de conveniencia que no implican métodos probabilísticos o medibles.

En cuanto a la muestra Hernández Sampieri et al. (2014) dicen lo siguiente:

En los estudios cualitativos el tamaño de la muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia. Lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad. Nos conciernen casos (participantes, personas, organizaciones, eventos, animales, hechos, etc.) que nos ayuden a entender el fenómeno de estudio y a responder a las preguntas de investigación.
(p.384)

Con relación al tipo de muestra, la técnica que se utiliza es la muestra de casos tipo, ya que está en las investigaciones cualitativas con orientación fenomenológica, tiene por objetivo,

según Hernández Sampieri et al. (2014) “analizar los valores, experiencias y significados de un grupo social” (p.387).

El propósito de la muestra de esta investigación cualitativa con orientación fenomenológica es describir las emociones que surgen de los hechos de rechazo, discriminación, violencia y falta de apoyo, tanto en el ámbito educativo como en el familiar frente a las situaciones de disforia de género. Al mismo tiempo, se pretende descubrir por medio de entrevistas y observación cuáles son los retos de los maestros de la Institución Educativa San Diego al enfrentarse a fenómenos de violencia escolar por condiciones de género diverso y los retos al implementar estrategias de inclusión dentro del aula.

3.3. Técnicas e instrumentos

En las técnicas e instrumentos de la investigación fenomenológica, Mejía (2005) describe que el investigador necesita ciertas técnicas e instrumentos que permiten la recolección de datos, los cuales son llevados a la realidad para probar sus hipótesis, o darle respuesta sus interrogantes. “pues no sería conveniente que los recopilara en base a sus cálculos, intuiciones” (p.13). Dichos instrumentos pueden ser de diferentes tipos, tales como: la observación participante, la revisión documental, entrevistas personales, conversaciones, encuestas, grupos focales, grupos de discusión y la escucha biográfica.

Todas estas herramientas se pueden utilizar en la investigación cualitativa, depende de lo que se quiera investigar y el modo en que el investigador lo quiere lograr, por esto no es necesario utilizar todas las formas de recolección de la información y solo basta con algunas (Hernández Sampieri et al., 2014).

Para la aplicación de las técnicas de recolección de información utilizadas en este estudio, se contó con el aval de la Institución Educativa San Diego mediante un permiso firmado por la

rectora del establecimiento y un formato de consentimiento informado para la toma de datos con los docentes y estudiantes de los grupos abordados (Anexo 2).

En este proyecto las técnicas de recolección fueron la consulta bibliográfica, las entrevistas, la observación y los cuestionarios. Siguiendo lineamientos o parámetros que se ajustan al perfil del investigador tales como los descritos por Hernández Sampieri et al. (2014) así:

Los investigadores deben establecer formas inclusivas para descubrir las visiones múltiples de los participantes y adoptar papeles más personales e interactivos con ellos. El investigador debe ser sensible, genuino y abierto, y nunca olvidar por qué está en el contexto. Lo más difícil es crear lazos de amistad con los participantes y mantener al mismo tiempo una perspectiva interna y otra externa. (p.398)

3.3.1. Consulta de registro bibliográfico.

La literatura dentro de cualquier trabajo es necesaria para detectar conceptos claves y tener ideas claras sobre los procesos de recolección de datos, nutrir las ideas sobre métodos de recolección de datos y estudiar o analizar a profundidad temas referentes e interpretaciones, como el evaluar las categorías relevantes. El planteamiento se fundamenta en las investigaciones previas, pero también en el proceso mismo de inmersión en el contexto, la recolección de los primeros datos y su análisis. (Hernández, et al. 2014).

Las consultas bibliográficas de esta investigación pretenden aportar significativamente con la recolección de datos, conceptos, antecedentes, consulta de leyes, normas que den información relacionada con el planteamiento del problema, con el objetivo de identificar los conceptos y datos sobre bullying homofóbico, el acoso escolar y la disforia de género, para tal

fin se utilizaron diferentes fuentes de consulta, cuyos datos básicos se plasmaron en una ficha de registro bibliográfico (Anexo 3).

3.3.2. La observación.

Para Rodríguez et al. (2014), la observación no se consigue con solo mirar los hechos o situaciones y tomar notas de ello “implica adentrarnos profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones.” (p.399).

En cuanto al observador Rodríguez et al. (2014), afirma que:

Necesita saber escuchar y utilizar todos los sentidos, poner atención a los detalles, poseer habilidades para descifrar y comprender conductas, ser reflexivo y flexible para cambiar el centro de atención, si es necesario, [...] constituye el único medio que se utiliza siempre en todo estudio cualitativo. Podemos decidir hacer entrevistas o sesiones de enfoque, pero no podemos prescindir de la observación. (p.403)

En este sentido, la observación dentro de esta investigación permite conocer y describir los retos o dificultades de los maestros de la Institución Educativa San Diego al momento de implementar las estrategias de convivencia escolar y de educación inclusiva por la diversidad de géneros. Así mismo, posibilita identificar si los maestros y los estudiantes de primaria tienen en cuenta todas las formas de ser y sentir de las personas trans, al igual que propicia un acercamiento directo a cómo perciben los estudiantes de primaria estas estrategias. Para la concreción de estos propósitos se diseñó una ficha de observación abierta, en la cual se describieron aspectos relevantes sobre las situaciones asociadas a la problemática de estudio (Anexo 4). Mediante este instrumento semi estructurado de observación, se registraron algunos

casos de interés frente a los cuales se plantearon interpretaciones y reflexiones articuladas a los asuntos de interés del presente estudio. Con relación a la práctica de la observación, Mejía (2005) describe que “en otros casos, el investigador debe observar el comportamiento de las variables y entonces empleará instrumentos o guías de observación que, a su vez, pueden ser estructurados o no estructurados” (p.20).

3.3.3. Entrevista.

Esta es una técnica que permite la recolección de información y datos dentro de la investigación cualitativa, es una técnica realizada a partir de una conversación cuyas orientaciones responden a propósitos concretos del estudio. De acuerdo con Rodríguez et al. (2014), “es posible entender la técnica de la entrevista como: el procedimiento de recolección de información basado en una interacción entre dos personas o más, a través de la conversación como herramienta principal” (p. 100).

Además de esto, la entrevista es definida por Plotinsky, (2001 como se citó en Sautú, 2005) de la siguiente manera:

La entrevista es una conversación sistematizada que tiene por objeto obtener, recuperar y registrar las experiencias de vida guardadas en la memoria de la gente. Es una situación en la que, por medio del lenguaje, el entrevistado cuenta sus historias y el entrevistador pregunta acerca de sucesos, situaciones. (Plotinsky, 2001, p. 23, como se citó en Sautú, 2005, p. 48)

Esta técnica se realizó con los maestros de primaria de la Institución Educativa San Diego, mediante guiones de entrevistas semi estructuradas (Anexo 5), de tipo mixto (con preguntas abiertas y cerradas), con el fin de conocer las dificultades que tienen al momento de implementar estrategias educativas para la inclusión. Con estas acciones también se buscaba

determinar si se abordan temáticas relacionadas con las experiencias y las realidades de vida de las personas transgénero y con disforia de género; también se pretendía caracterizar los procesos de convivencia escolar desde estas mismas situaciones. En este punto el investigador está abierto a recibir y responder preguntas de los participantes, todo esto con el fin de conocer opiniones, vivencias personales y establecer un ambiente de confianza donde los sujetos dialoguen y compartan acerca de sus puntos de vista. En este sentido, el orden de las preguntas puede variar, al igual que pueden surgir nuevos interrogantes durante el proceso.

Se elige esta técnica de recolección de información, ya que permite tener un acercamiento directo con la población que se aborda en el de estudio. La aplicación de esta técnica en la investigación cualitativa implica constante interacción, buena actitud y la creación de un buen ambiente para establecer una conversación abierta y flexible, en la cual pueden surgir respuestas personales e inmediatas. Las entrevistas se hacen mediante una activa dinámica, marcada por el diálogo y al establecimiento de relaciones cercanas y transparentes basadas en la confianza, el respeto y la comprensión, lejos de visiones y actitudes valorativas o estereotipadas moralmente.

Los datos obtenidos en las entrevistas se manejan bajo absoluta privacidad, sin divulgarlos a terceros, tratados y custodiados con respeto a su intimidad, bajo la Ley 1581 de 2012, estos serán utilizados sólo para fines educativos y se omite la publicación de informaciones personales, de manera que los datos obtenidos en los procedimientos de entrevista se mantendrán en absoluta confidencialidad.

3.3.4. Cuestionario.

El cuestionario se considera un instrumento útil para la recogida de datos dentro de la investigación, ya que este permite el conocimiento de las opiniones de los individuos y las actitudes con relación al objeto de investigación. Los cuestionarios utilizados en este trabajo se

aplicaron de diversas formas, teniendo en cuenta la preferencia de los participantes en el diligenciamiento de estos, ya sea de manera personal o electrónicamente. Según Pérez (1991) “puede ser aplicado en formas variadas, entre las que destacan su administración a grupos o su envío por correo” (p.106). Además, es útil en la recogida de datos sobre aquellos individuos que se encuentran a una distancia lejana o los que por motivos distintos no puedan tener contacto de cara a cara con el investigador.

Para Abarca et al. (2013) los cuestionarios se enriquecen en la recolección de la información cuando se componen de preguntas tanto abiertas como cerradas. Este tipo de cuestionario dentro de la investigación cualitativa con enfoque fenomenológico que se plantea en este documento pretende conocer opiniones personales de los maestros de la Institución Educativa San Diego acerca del término disforia de género y los retos que tienen o encuentran al implementar las estrategias para una sana convivencia escolar y los procesos de inclusión, a partir de preguntas sencillas con opción de una única respuesta como también de respuestas múltiples y de opiniones (Anexo 5). Para la protección de los datos personales, este cuestionario se utilizó con fines exclusivamente investigativos y educativos, no será divulgado por parte de los investigadores ni será usado con propósitos distintos.

3.4. Procedimientos

3.4.1. Fase # 1: rastreo bibliográfico.

Esta es la primera fase dentro de nuestra investigación cualitativa ya que nos permitió un acercamiento tanto teórico como conceptual a los temas o categorías que se asemejan a nuestros planeamientos principales. Esta consulta bibliográfica se hizo en documentos confiables, como trabajos de grado, teorías y conceptos según autores fiables. Estas consultas son realizadas en Google académico, repositorios de universidades, libros físicos y artículos académicos de

páginas web confiables como; Dialnet, Scielo, páginas oficiales de ONG y bibliotecas institucionales (Anexo 3).

3.4.2. Fase # 2: observación.

La observación se hace con el respectivo permiso de la Institución durante las tres primeras semanas de marzo las cuales la institución educativa San Diego enseña y trabaja con los estudiantes el proyecto de sexualidad y equidad de género, esta se hace con los docentes y alumnos de primarias durante sus clases, un día a la semana. Se recogen los datos mediante notas de campo o fichas de observación (Anexo 4).

3.4.3. Fase # 3: trabajo de campo.

Después de las observaciones se aplicarán las diferentes técnicas de recolección de información como las entrevistas y los cuestionarios de tipo mixto con cuatro docentes de primaria de la institución educativa quienes dieron su consentimiento para la participación, (Anexo 2). Estas entrevistas y cuestionarios cuentan con preguntas tipo mixtas semiestructuradas con respuestas de “sí” o “no” y de opiniones, enfocadas en las problemáticas, o situaciones visibles que responden a nuestra pregunta de investigación (Anexo 5).

3.4.4. Fase # 4: análisis de la información.

La información obtenida dentro de los instrumentos de recolección de las observaciones, las entrevistas y cuestionarios son posteriormente analizados, mediante un riguroso análisis teórico y personal en donde se espera poder dar respuesta a nuestra problemática inicial (Anexo 5).

3.4.5. Fase # 5: intervención.

Por último, en esta fase se plantea una propuesta de intervención centrada en diseñar estrategias de inclusión que permitan una sana convivencia escolar enfocada en el respeto por las diferencias de acuerdo con las problemáticas o resultados de esta investigación (Capítulo VI).

Capítulo IV Resultados

4. Análisis de resultados

A continuación, se presenta el análisis de la información recolectada a partir de las técnicas e instrumentos que se seleccionaron como parte de la estructura metodológica de la presente investigación. El presente análisis se plantea desde el abordaje de cuatro categorías que emergen de los objetivos específicos del estudio.

4.1. La disforia de género y su relación con el bullying homofóbico en el contexto escolar.

De acuerdo con los datos obtenidos en algunas de las consultas bibliográficas dentro de esta investigación se encontró que las personas con disforia de género o trans son un grupo mucho más vulnerables al bullying y el acoso escolar. Ante esta situación la mayoría de los docentes se enfrentan a retos como el desconocimiento o ignorancia para afrontar o prevenir algunas de estas situaciones de violencia (Anexo 3: registros bibliográficos).

En primer lugar, acerca de la violencia de la que son víctimas los niños y adolescentes trans y con disforia de género en la escuela, Cornejo (2016) expresa que “en el plano de la convivencia social la discriminación se expresa claramente a través del bullying homofóbico, contenido en maltrato verbal de parte de profesores y compañeros, segregación, humillaciones públicas y burlas” (p.7), lo cual deja claro que este tipo de violencia homofóbica en muchos de los casos no solo llega a las víctimas por parte de sus compañeros, sino también por parte de algunos docentes ya que “constituyen un grupo social en una situación de especial vulnerabilidad, siendo considerados como inferiores en relación con otros sujetos por dos condiciones concretas: la minoría de edad y la identidad trans” (Almena Gambín, 2022, p.13).

Este tipo de violencia se debe a que sus comportamientos no suelen ser correspondientes a su género social de nacimiento, por lo que en algunos casos son rechazados por sus pares,

familiares y compañeros de estudio. Al respecto, Espinoza et al. (2019) describen que esta situación incrementa “el rechazo y la violencia desde los pares, lo que favorece que las [víctimas] se aíslen para mantener su identidad de género oculta y no revelar accidentalmente su secreto” (p.9); por tanto, dichas acciones de rechazo y discriminación conllevan a que estas personas se sientan solas y lo que podría generar daños en su salud mental, tales como las que suponen, Rivera y Arias (2020): “insomnio, sentimientos de homofobia interiorizada, estrés, bajo rendimiento escolar, trastorno de estrés postraumático, ideación suicida, intento de suicidio y suicidio, baja autoestima y comportamientos de riesgo” (p.149).

En este sentido, se podría decir que este tipo de violencia se presenta de diversas maneras como la discriminación, el rechazo, ofensas verbales y físicas, charlas pesadas que desembocan en problemáticas que afectan en gran manera la salud mental de los estudiantes, en especial niños y adolescentes con disforia de género que pueden ser un grupo mucho más vulnerable a ser víctimas de violencia y que en ciertos casos el sistema educativo no sabe cómo atenderlo, tal como ocurre con los docentes de primaria de la Institución Educativa San Diego, quienes manifiestan que en caso de que un estudiante llegara a hacer un comentario represivo hacia la población LGTBI, ellos actuarían de las siguientes maneras:

- ✓ Participante # 1- Hablaría personalmente con el estudiante
- ✓ Participante # 2- Implementaría estrategias de inclusión para abordar el tema dentro del aula.
- ✓ Participante # 3- Expondría el caso ante mis directivos y el consejo directivo para tomar las medidas pertinentes.
- ✓ Participante # 4- Le llamaría la atención y hablaría con sus padres.

De las respuestas obtenidas en la entrevista que se aplicó con los docentes, la del participante #1 remite a una actitud de diálogo para abordar la situación de rechazo o exclusión; la del participante #2 es la única que evidencia la utilización de estrategias inclusivas para afrontar problemáticas como la violencia escolar. En lo que respecta al participante #3, sus ideas de acción involucran la búsqueda de soluciones con terceros, lo cual hace pensar en cierto grado de toma de distancia frente a los conflictos que se pueden presentar en el aula; por último, el participante #4 adopta una posición que revela una actitud de sanción y de implicación de la familia en la búsqueda de soluciones a la problemática.

En función de lo descrito, es necesario aclarar que para afrontar estas problemáticas los docentes deben estar altamente preparados y utilizar de manera apropiada las estrategias de inclusión, ya que según Calderón (2019) “se debe educar a la sociedad para que sea tolerante y respetuoso con cada individuo, pero a la vez también es un tema que se debe manejar por personas que conozcan el tema” (p.82).

En cuanto a estas propuestas, se hace necesario generar reflexiones que conduzcan a una actitud de apertura y de respeto en los docentes, para que puedan encarar los conflictos y realidades asociadas a la disforia de género desde una perspectiva que no esconde el problema, sino que se ocupa de él considerando la diversidad como parte de lo cotidiano. En esta medida, Agustín (2009, como se citó en Gallego, 2020) hace alusión a que:

Por un lado, la invisibilidad de la diversidad en la orientación del deseo incidiendo en la falta de conocimiento por parte equipo docente, de las diferentes orientaciones sexuales que se encuentran entre el alumnado, trasladándose esto al modo en que se abordan estos aspectos en el aula. Por otro lado, la homofobia sigue provocando confusión en los maestros, puesto que no cuentan con

protocolos de acoso dirigido a menores DSG y por ello no saben cómo afrontarlo.

(p.19)

4.2. *Las dificultades que tienen los maestros al momento de implementar las estrategias educativas para la inclusión de las personas transgénero y con disforia de género.*

Las dificultades de los maestros al momento de implementar las estrategias educativas para la inclusión de las personas transgénero y con disforia de género dentro del aula fueron encontradas tanto en las observaciones como en las entrevistas y cuestionarios semiestructurados que se aplicaron con los participantes.

Algunos de los retos o dificultades se dieron durante las observaciones, al momento de llevar al aula proyectos educativos de inclusión, tal como el proyecto de sexualidad, frente al cual se evidenció que los docentes no tienen en cuenta a la población LGBTI, en especial las personas trans o con disforia de género. Dicho proyecto fue abordado solo para población específica, hombre y mujer, en sus actividades para el tema sobre la identidad de género y sexual fueron diseñadas y llevadas de manera estereotipadas, en este caso los docentes trabajan acerca de las partes íntimas femeninas y masculinas y cómo debe vestirse, ser, jugar, entre otras actividades, de acuerdo con el sexo, relacionado únicamente con los patrones de niño o niña

En la explicación del tema la docente dijo:

Hay que entender que hombres y mujeres no son iguales, hay conductas y comportamientos propios del hombre y de la mujer, somos cada un complemento del uno para el otro porque ambos sexos tienen cosas mejores que los identifican, las niñas deben sentarse bien y ser más delicadas, los niños son más rudos que las niñas por esto juegan juegos más bruscos. (Anexo 4, Tabla 1)

Debido a lo anterior se plantearon unas preguntas tipo cuestionario diseñadas específicamente para los docentes de primaria, con la intención de identificar qué representaciones o ideas tienen acerca de la identidad de género y cuáles son los aspectos que se deben tener en cuenta para abordar el tema con los estudiantes. Los resultados de la aplicación de este cuestionario revelan que solo el 25% de los participantes (1 de 4) se acercó en mayor medida a lo que se esperaría de la conceptualización de identidad de género (Figura 1).

Figura 1

Concepto de identidad de género según docentes

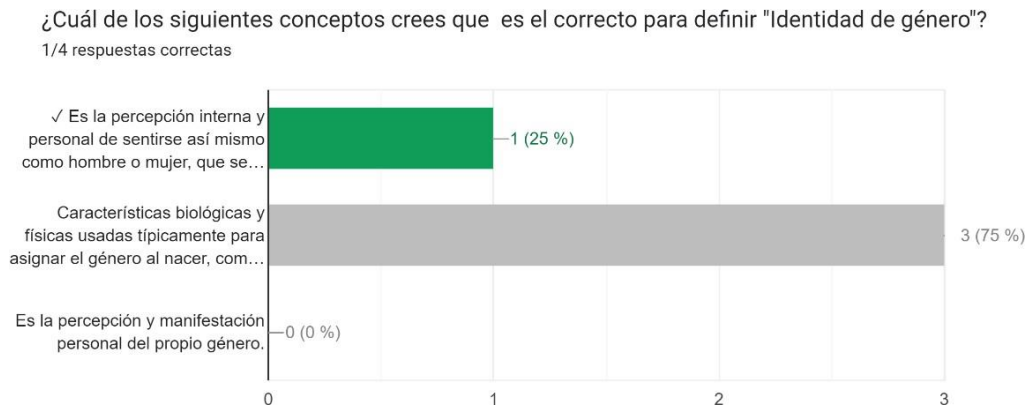


Figura 1. En esta figura se observan las concepciones o ideas que tienen los maestros de la Institución Educativa San Diego acerca de la identidad de género.

Llama la atención que el 100 % (4 de 4) de los participantes admitieron que al momento de llevar las actividades al aula acerca de identidad de género tienen en cuenta las características biológicas y físicas usadas típicamente para asignar el género al nacer, como son los cromosomas, los niveles hormonales, los genitales externos e internos y los órganos reproductores (Figura 2), sin considerar que la identidad de género trata del reconocimiento personal y cognitivo de la autoimagen personal como hombre o mujer.

Figura 2

Aspectos que tienen en cuenta los docentes al enseñar temas de identidad de género



Figura 2. En esta figura se muestran los aspectos que tienen en cuenta los docentes al llevar al aula los temas correspondientes a identidad de género.

Esto demuestra que una de las problemáticas radica en la apropiación o conocimiento adecuado acerca del tema sobre que es identidad de género e identidad sexual y cómo abordarla de manera adecuada dentro del aula. Al respecto, Ramírez y Cardona (2020) sostienen que “el personal docente no tiene claridad en torno a conceptos tales como identidad sexual, identidad de género y orientación sexual, lo cual genera que en sus conceptualizaciones acerca de la diversidad sexual se caiga en continuos errores” (p.71).

Hay que aclarar por una parte que la identidad de género corresponde a la percepción interna y personal de sentirse así mismo como femenino y masculino, la cual se da gracias a procesos biológicos, psicológicos y sociales. Los Principios de Yogyakarta (2006) definen que la identidad de género es “la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la

siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento” (p.6).

Por lo tanto, sexo y género no deben confundirse, tal como lo hacen en su mayoría los docentes de primaria en sus actividades relacionadas con la identidad de género y la sexualidad (Figura 2). En este sentido, Feldman (2008) define que la identidad de género es el sentido de como cada persona se siente hombre o mujer y no debe confundirse con la identidad sexual, haciendo la descripción de que *género* y *sexo* no tiene el mismo significado “el sexo por lo general se refiere a la anatomía sexual y al comportamiento sexual; en tanto que género se refiere a la percepción de feminidad y masculinidad relacionado con la pertenencia a una sociedad.” (p.267).

En cuanto al conocimiento y percepciones sobre las personas transgénero y con disforia se les preguntó a los participantes acerca del término disforia de género y cómo consideran ellos a estas personas. En la primera pregunta, referida a si conocen el término disforia de género, el 50 % respondió *si* y el otro 50 % *no*, pero al analizar las respuestas se encuentra que solo el 25% se acerca a una definición más acorde con el concepto, en este caso, “es sentirse inconforme con su género asignado del nacimiento” (participante #1), el otro 25% que decía conocer el significado de la palabra, describió que la disforia de género es “sentirse atraído por personas de su mismo sexo” (participante # 2), confundiendo así los términos entre transgenerismos y homosexualidad (Anexo 5).

En cuanto a lo anterior, se podría decir entonces que los docentes en su mayoría no saben qué es la disforia de género y la describen como una condición que se da como enfermedad o falta de educación (figura 3). Por ello, es necesario que los docentes distingan que la disforia de género es la inconformidad con la identidad social *hombre o mujer* que se asigna desde el

nacimiento, de acuerdo con los genitales y poco o nada tiene que ver con la salud mental o educación de las personas.

Figura 3

Como consideran los docentes de primaria a las personas transgénero

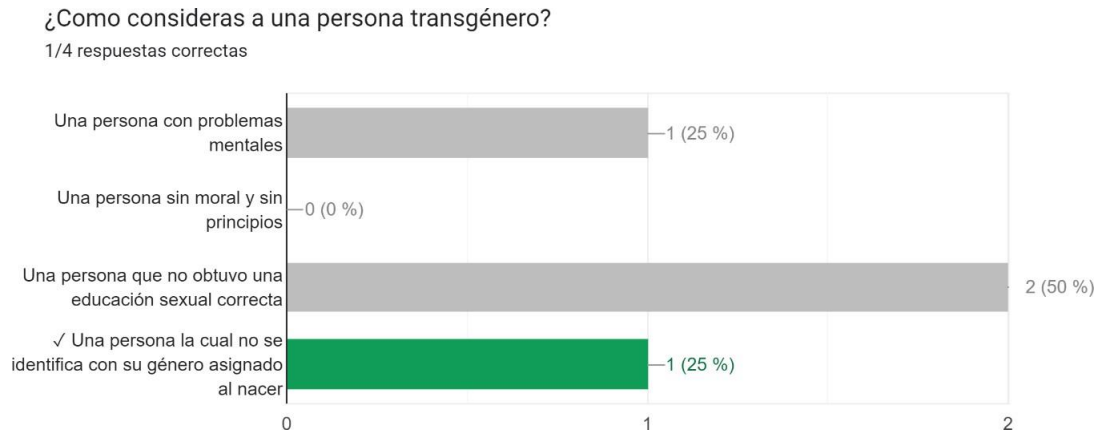


Figura 3. En esta figura se describen las consideraciones de los docentes acerca de la transexualidad.

Por otra parte, se les realizaron las siguientes preguntas durante las entrevistas acerca las actividades de inclusión a la población de LGBTI, específicamente, transexual y con disforia de género y si es posible que, por medio de los maestros, los niños conozcan las diversas formas de identidad de género. En la primera pregunta *¿Qué plan o estrategia maneja la institución educativa o usted como docente para trabajar la inclusión de la población LGTBI en los estudiantes?*, se encontró que los participantes, en su mayoría, no estuvieron seguros acerca de cuál es el plan o estrategia maneja la institución educativa para abordar el tema, describiendo que son temas que posiblemente no entenderían los niños pequeños y, según un participante “el tema es delicado y más en una población tan católica y arraigada a creencias cristianas”, describiendo

que no cree que sea el contexto ni la población para trabajar este tipo de temas (participante 4 en Anexo 5).

Todo ello pone en evidencia que, para algunos de los docentes de primaria, otro de los grandes retos en educación inclusiva en cuanto a la diversidad sexual y de género, podría ser la *ignorancia o tabúes* que se presentan al abordar dichos temas y cómo se apoyan en pretextos como *la inocencia de los niños* o simplemente ven el tema desde la perspectiva del prejuicio. Tal como lo describen Rivera y Arias (2020): “las instituciones educativas aún ven con recelo el tema de la diversidad sexual” (p.150). En este mismo sentido, cabe mencionar lo expuesto por Gelpi (2019), quien describe que “la escolarización se produce cada vez más tempranamente y en la escuela también se educa en sexualidad con diferentes métodos, enfoques y objetivos sin dejar de ser en parte una pedagogía de producción de “normalidad” (p.35).

En la segunda pregunta: *¿Podrían los niños de primaria conocer por medio de sus maestros todas las formas de identidad de género?*, se logró un mayor acercamiento a cuáles son los retos de los maestros en cuanto a los procesos de inclusión hacia las personas con disforia de género. En este caso, se obtiene que solo la mitad de ellos, es decir, el 50% está de acuerdo, describiendo que sí es posible y que de esta manera se “permite tener niños más abiertos a respetar las diversas formas de personalidad” (participante # 1) y les “permite conocer algunos conceptos estereotipados de la realidad del mundo social” (participante # 3), mientras que el otro 50% describe que no, porque estos “son temas que aún los niños en edad inicial no comprenderían” (participante # 4) y que es un “tema muy fuerte para los niños y deberían ser tratados desde la familia” (participante # 2) (Anexo 5).

En este sentido, es evidente que algunos docentes aun consideran a los niños preescolares como personas muy pequeñas para entender temas como la sexualidad y de identidad de género,

aún más cuando se trata diversidades. En esta línea de consideraciones, Ravetllat Ballesté (2017) describe que “dicha ignorancia acerca de estos temas se hace bajo el mito de la “inocencia de la infancia y su protección” haciendo quizás más mal que bien, ya que las personas menores de edad pueden ser directamente desposeídas de sus derechos” (p.44).

De esta manera se podría comparar la información obtenida de las entrevistas y cuestionarios con lo que plantea Calderón (2019), al hablar acerca de la diversidad sexual y de género en el contexto educativo, ya que define que “aunque es latente y evidente la diversidad en los escenarios educativos, no existe una preocupación por esta, aunque se reconoce su importancia en el discurso, en la acción no se trabaja en esto” (p.75), poniendo en evidencia que unos de los retos de los docentes es que se ha hecho a un lado el lugar de la escuela como espacio formador en procesos de diversidad sexual y de género, el lugar donde niños, niñas y adolescentes encuentran deberían encontrar un espacio que potencializa su personalidad y donde obtienen respuesta a sus inquietudes, ya sea con compañeros de su misma edad o nivel académico, o con sus maestros, como apoyo y guías frente a la realidad. Con ello, queda claro que los educadores prefieren evadir el tema y de este modo evitar preguntas que para ellos quizás sean incómodas.

Por último, en cuanto al conocimiento de los docentes acerca de los procesos o estrategias inclusivas para las personas transgénero y con disforia de género, se hizo la siguiente pregunta tipo cuestionario con opción múltiple de respuesta: *En caso de que tengas un alumno que manifieste no estar conforme con su identidad de género ¿Qué harías?* En las respuestas de los docentes se evidencia que aún se les dificulta reconocer qué deben hacer frente a estos casos, ya que algunos manifestaron que expondrían el caso ante los directivos de la institución (participantes # 1 y 3), o hablarían con los padres del alumno para que le brinden el apoyo y

educación necesaria (participante # 4), mientras que uno manifestó que usaría diversas estrategias (Figura 4), dejando en evidencia que no cuentan con el conocimiento necesario para afrontar estas situaciones.

Figura 4

Acciones que los docentes tomarían si llegasen a encontrar alumnos que manifiesten no estar conforme con su identidad sexual

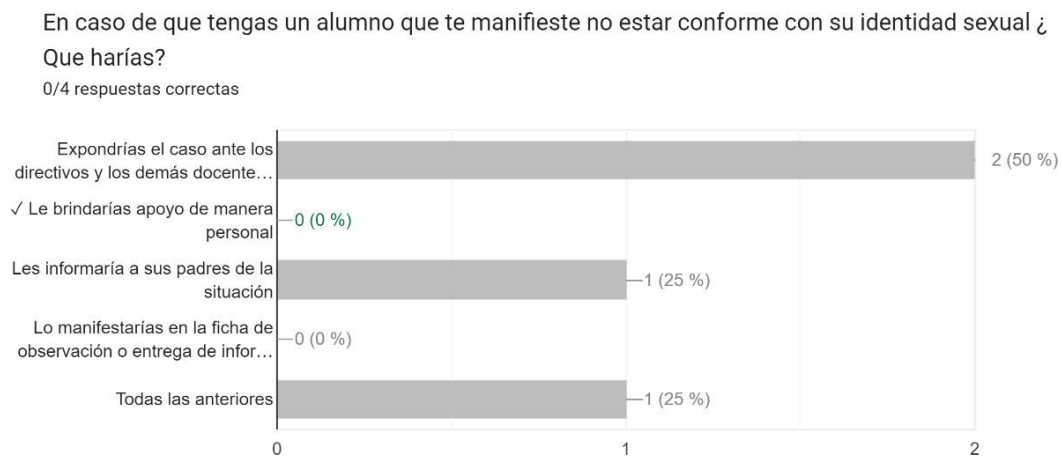


Figura 4. Esta figura muestra las acciones que los docentes aplicarían en caso de tener en el aula situaciones asociadas a la disforia de género.

Es importante aclarar que este tipo de acciones en donde se expone a las personas con disforia de género a revelar su identidad sentida pueden causarle miedos, vergüenza y complejos. Por una parte, llevar este caso ante los directivos y demás docentes puede conducir a diferentes reacciones por parte de los docentes y directivos si no cuentan con conocimiento y formación adecuada para la atención, de esta manera el alumno podría estar expuesto a exclusiones y visiones estereotipadas, lo que puede incurrir en el aumento de hechos de acoso escolar y las consecuencias que se derivan de este, tales como enfermedades mentales relacionadas con

depresión, ansiedad aislamiento o la misma deserción escolar. Ante estos casos en muchos de los docentes “no saber afrontar esta situación de acoso por desaprobación de los padres, falta de personal experimentado y/o falta de protocolos de intervención” (Agustín, 2009, p.19).

4.3. Los procesos de inclusión y convivencia escolar desde la disforia de género

En cuanto a los procesos de inclusión para la convivencia escolar abordado desde la disforia de género en la Institución Educativa San Diego fue preciso conocer por medio de las observaciones, entrevistas y cuestionarios a los docentes cuáles son las estrategias o proyectos educativos que maneja la Institución en cuanto a la educación sexual y el género (Anexo 5).

En las preguntas para los participantes acerca de si conocen algún proyecto educativo que maneje la institución para prevenir o afrontar situaciones como el bullying o acoso escolar por situaciones como la homofobia, se formularon interrogantes con el fin de caracterizar los procesos de inclusión y de convivencia escolar desde la disforia de género. En las respuestas obtenidas, se evidenció cómo en su mayoría los docentes desconocen y dudan en cuanto a la existencia de algún un proyecto educativo dentro de la Institución para abordar estos temas de homofobia y afrontar problemas de convivencia escolar desde la disforia de género, describiendo que si cuentan con proyectos de educación inclusiva, pero desconocen si estos incluyen temas para afrontar el acoso por situaciones de homofobia, encontrando además que la mayor parte de ellos creen que el proyecto ideal para abordar estos temas sería el proyecto de sexualidad y la utilización a manera personal de estrategias de respeto a las diferencias hacia los demás (Anexo 5).

En lo que respecta al desconocimiento de los proyectos educativos de diversidad sexual e inclusión, González (2017) describe que la responsabilidad de inclusión y de enfrentar la violencia homofóbica no depende solo del profesorado, sino que “toda la comunidad educativa

tiene la responsabilidad de ofrecer valores, conocimientos y referencias que permitan a los discentes crecer y pensar de forma autónoma y enfrentarse al acoso escolar” (p.16), lo cual deja claro que es necesario que dentro de las instituciones educativas no sea solo trabajo de los docentes afrontar dichas problemáticas que afectan la convivencia escolar, sino también de los demás actores como directivos, consejo académico y demás miembros de la comunidad educativa.

En este mismo sentido, se preguntó a los docentes sobre qué harían si un estudiante de ellos llegara a hacer un comentario represivo hacia la población LGTBI, especialmente personas trans y con disforia de género, frente a lo cual se encontró que los docentes están de acuerdo en que es necesario capacitarse para conocer más sobre el tema de disforia de género y así implementar estrategias de inclusión dentro del aula para una sana convivencia escolar (Figura 5).

Figura 5

Consideraciones de los docentes acerca de la capacitación para afrontar e implementar estrategias de inclusión en el aula de clases.

¿Crees que los docentes deberían capacitarse para conocer más sobre el tema de disforia de género y poder así implementar estrategias de inclusión en el aula?

4 respuestas

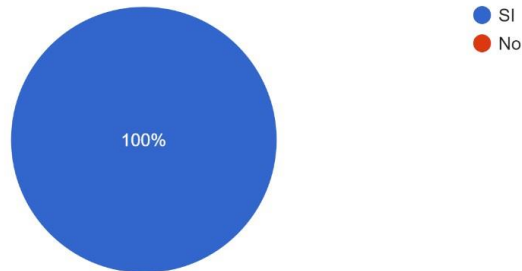


Figura 5. En esta figura se puede apreciar cómo los docentes creen que deberían capacitarse para implementar estrategias de inclusión en el aula relacionadas con la disforia de género.

Por lo tanto, otro de los grandes retos de los docentes tiene que ver con la falta de conocimientos para incluir temas de diversidad sexual y prevenir o afrontar problemáticas como el bullying homofóbico y la violencia escolar hacia las personas con disforia de género y trans. Algo semejante es lo que Calderón (2019) describe cuando indica que “los desafíos están en el proceso de capacitación, de formación en estos temas. [...] poder tener un buen equipaje de conocimiento frente a la diversidad sexual para así poder iniciar este tipo de contenidos en las aulas de clase” (pp.81-82).

En cuanto a si los docentes consideran que los niños preescolares tienen la capacidad de entender y comprender las emociones que sienten los demás, se les realizó una pregunta, con el fin de conocer las opiniones acerca de los procesos de inclusión hacia la disforia de género abordados desde los más pequeños (Figura 6). En ella se muestra cómo los docentes de primaria están de acuerdo en que los niños en edad preescolar tienen la capacidad de entender y comprender las emociones que sienten los demás, describiendo que en esta etapa “son como un

espejo y reflejan lo que los demás sienten y hacen” (participante 3 Anexo 5 Entrevista) y que estos aspectos son características propia de la edad, ya que los describen como niños con capacidad de entender y comprender las emociones de los demás; así las cosas, reconocen que en ellos se perciben actitudes de humanismo y la empatía.

Figura 6

Opiniones de los docentes acerca de las capacidades de empatía de los niños preescolares.

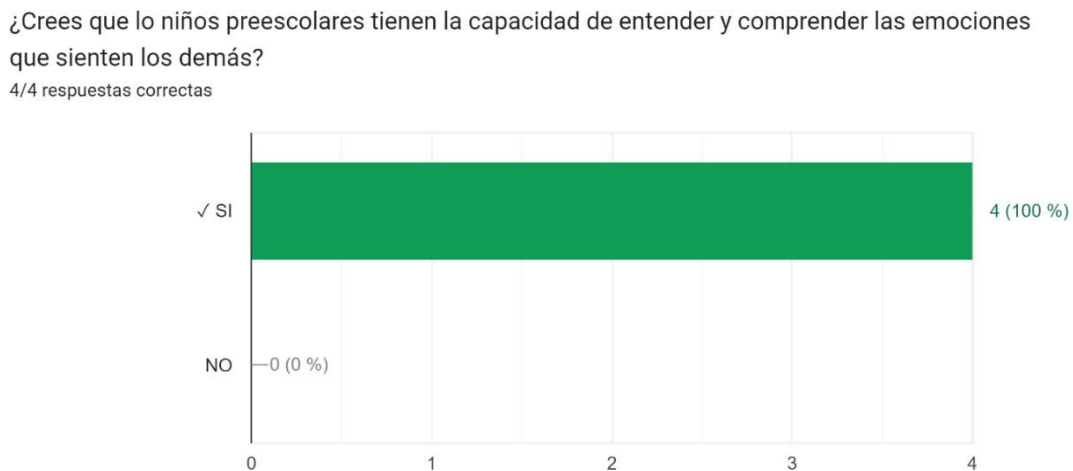


Figura 6. Opiniones de los docentes acerca de la capacidad de los niños para entender y comprender las emociones que sienten los demás.

Es importante hablar de las personas con disforia o transgénero en cualquier proyecto inclusivo o sexual, porque son sujetos mucho más vulnerables para recibir violencia de cualquier tipo, a ser discriminados y rechazados. Incluir estos temas en la educación primaria es abordar la educación inclusiva, es generar espacios seguros y amigables frente a cualquier tipo de diferencia. Las situaciones de desconocimiento e invisibilidad por parte de los centros educativos llevan a acciones de enseñanza en mucho de los casos erradas, tal como es la implementación de

contenidos que quizás no tienen nada que ver con la identidad sexual o de género, de tal manera que no se favorece la comprensión y el respeto por la diversidad en las aulas. Para esto, según Gonzáles (2017) es necesario “un modelo coeducativo que implique la equidad de género y no genere perjuicios que acarreen situaciones de acoso, a esto se le añade la necesidad de disponer de recursos adaptados que aborden las diferentes formas de vivir la sexualidad” (p.37).

4.4. Estrategias de intervención que permiten una sana convivencia escolar frente a los procesos de inclusión y diversidad en cuanto a la disforia de género.

De acuerdo con las dificultades que tienen los maestros al momento de implementar las estrategias educativas para la inclusión de las personas transgénero y con disforia de género, se plantea una propuesta de intervención diseñada para la comunidad educativa de la Institución Educativa San Diego, con el fin de fomentar y fortalecer los procesos de inclusión en cuanto a la identidad sexual y de género, para una sana convivencia y evitar de este modo cualquier tipo de discriminación o violencia hacia personas LGBTI. Cuenta con diez actividades lúdico-pedagógicas donde los estudiantes plasman sus conocimientos y expresiones a través del dibujo y la pintura en murales. El proyecto de intervención se plantea en la sede la Merced, ubicada a unos 40 minutos de la sede principal, esta se encuentra en el corregimiento la Merced del Playón y también pertenece al municipio de Liborina.

Para llevar a cabo la propuesta de intervención, se partió de la comprensión de la niñez como una etapa fundamental para introducir a los más pequeños a una educación adecuada de sexualidad y el fomento de valores que promuevan el respeto por las diferencias, ya que es durante este momento vital donde los niños tienden a tener dudas acerca de su cuerpo o curiosidad por las diferencias tanto sexuales como de género y, en la mayoría de los casos, se ven expuestos a tener visiones mucho más estereotipadas que los mismos adultos acerca de los comportamientos

y expresiones de género que según la sociedad serían los *correctos*. De esta manera, las actividades dentro del plan de intervención buscaban crear espacios en los que se promoviera el respeto, la empatía y la tolerancia por las diferencias de sexo y género.

En cuanto al tiempo de ejecución de las actividades, estuvieron programadas para realizarse durante el mes de marzo de 2022, tres días por semana, una actividad por día. Las diez actividades estaban divididas en 5 temáticas, cada una con dos subtemas, cada uno por actividad, las cuales se desarrollaron en cuatro fases (sensibilización, capacitación, ejecución y proyección.). Las temáticas estaban relacionadas con la educación sexual en la infancia y abarcaban los temas de sexo biológico, orientación sexual, identidad de género, expresión de género y rol de género, respetando el momento evolutivo en que se encuentran los niños (Capítulo 6. Propuesta de intervención).

Capítulo V Consideraciones finales

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

A partir del proceso de investigación desarrollado, es posible afirmar que se dio cumplimiento al objetivo general del estudio, en la medida en que con las técnicas de recolección de información, como el rastreo bibliográfico, la observación, las entrevistas y el cuestionario, se pudo dar respuesta el propósito de analizar los retos del maestro frente a la disforia de género y los procesos de inclusión para una sana convivencia escolar en los niveles de primaria de la Institución Educativa San Diego del Municipio de Liborina.

En cuanto al rastreo bibliográfico, permitió abordar temáticas desde la postura de diferentes autores acerca de los conceptos relacionados con los términos disforia de género, violencia escolar y educación inclusiva, como también el conocer las consecuencias que trae

consigo el rechazo, la discriminación y la violencia psicológica o física por cualquier aspecto, tal como los problemas en la salud mental, en especial a las personas LGTBI, quienes son considerados como un grupo mucho más vulnerable y expuesto a recibir maltratos que afectan su integridad, todo esto a la luz de las visiones o estereotipos de las personas que ven el tema con recelo o ignorancia.

Por su parte, las observaciones, entrevistas y cuestionarios, permitieron un acercamiento profundo a los retos que tienen algunos de los maestros de primaria en cuanto a los procesos de inclusión frente a la disforia de género para una sana convivencia escolar, dejando como resultado que en su mayoría no cuentan con la información acerca de los temas relacionados con la diversidad sexual y de género, ni de cómo afrontar problemáticas como el bullying o acoso escolar por la homofobia, lo cual no permite que tengan una conceptualización adecuada para definir dichos términos, no por la proyección de sus actividades pedagógicas inclusivas, sino porque sus representaciones acerca de estos no parten de los sustentos legales y teóricos, sino desde sus propias posturas de estereotipos sociales.

En cuanto a las estrategias inclusivas para la sana convivencia escolar, deberían ser abordadas en todos los niveles educativos, incluyendo los preescolares, dado que esto llevaría a la normalización de la diversidad tanto sexual como de género en las escuelas. De esta manera, se evitarían a futuro consecuencias que afectan la convivencia escolar. Sin embargo, es necesario que los docentes estén preparados para abordar el tema de la educación inclusiva hacia las personas sexualmente diversas, para evitar prejuicios y estereotipos en la manera en que abordan los proyectos transversales como el de sexualidad.

Aunque los docentes reconocen que las personas LGTBI tienen derechos como la igualdad y el libre desarrollo de la personalidad, existen visiones y actitudes estereotipadas en su

quehacer pedagógico que no permiten que estas personas puedan proteger su integridad. En este sentido, es necesario que la escuela promueva procesos de formación adecuada, con el fin de fortalecer los procesos en cuanto los aspectos legales, conceptuales y pedagógicos relacionados con la atención para estudiantes LGBTI.

5.2. Recomendaciones

Las instituciones educativas deberían educar anticipadamente a los estudiantes desde antes de llegar a la adolescencia para que conozcan la diversidad de género, la diversidad sexual y se formen en los valores de la aceptación por los demás y el reconocimiento de sus derechos. Esto se puede empezar a practicar desde los niveles educativos principiantes como los preescolares, ya que ellos según Feldman (2008) son “capaces de deducir explicaciones respecto a cómo es que los demás piensan y las razones que tienen para comportarse como lo hacen” (p.274) y resalta que entre las habilidades sociales de los preescolares está que pueden ver la realidad del mundo desde el punto de vista del otro.

En tal sentido, los maestros deben hacer que los alumnos conozcan y respeten las diversas formas de ser y sentir de cualquier persona para construir así centros de enseñanza libres de discriminación y de violencia, que promuevan y protejan de manera positiva las diferentes formas de expresión del deseo y de la identidad personal (González, 2017).

Por su parte, a los directivos se les recomienda implementar programas y actividades unificadoras que permitan formar a sus estudiantes en la valoración positiva de diversidad, para que los niños sientan que la escuela es un espacio seguro en donde se permite el libre desarrollo de su personalidad y a su vez favorece su integridad física y emocional. Así mismo, la escuela debe convertirse en un escenario en el que las respuestas a las inquietudes de los niños puedan

darse de una forma simple y normalizada sin visiones ni estereotipos que conlleven a exclusiones sociales.

Además, se recomienda que, ante los retos como el desconocimiento para abordar adecuadamente los temas de género y sexualidad en la primaria infancia, las instituciones educativas cuenten con programas de capacitación previa o con personal altamente preparado para abordar los proyectos pedagógicos como el de sexualidad, ya que su correcto abordaje permite a la niñez empezar a reafirmarse como seres únicos, con identidad propia y emociones adaptadas a su condición de niño (a) en crecimiento.

Capítulo VI Propuesta de intervención

6. El dibujo y la pintura como estrategias pedagógicas para la inclusión frente a la diversidad sexual y de género en la Institución Educativa San Diego.

6.1. Descripción de la propuesta de intervención

Esta propuesta de intervención está diseñada para la comunidad educativa de la Institución Educativa San Diego cede la Merced, con el fin de fomentar y fortalecer los procesos de inclusión en cuanto a la identidad sexual y de género, para una sana convivencia y evitar de este modo cualquier tipo de discriminación o violencia hacia personas LGBTI. Cuenta con diez actividades lúdico-pedagógicas de recreación donde los estudiantes plasmas sus conocimientos y expresiones a través del dibujo y la pintura en murales gráficos.

En cuanto a la Institución Educativa San Diego, esta es una institución Rural de carácter oficial y fundamenta en el quehacer modelo pedagógico social constructivista con enfoque de

inclusión desde el diseño universal DUA. Está ubicada en el municipio de Liborina y cuenta con 12 sedes a su cargo ubicadas en veredas campesinas y corregimientos, la sede principal de la Institución Educativa San Diego se encuentra en la cabecera del corregimiento San Diego y en cuanto a la sede donde se hace el presente proyecto de intervención, es la sede la Merced localizada a unos 40 minutos de la sede principal, esta se encuentra en el corregimiento la Merced del Playón y también pertenece al municipio de Liborina.

Para llevar a cabo esta propuesta de intervención se tuvo en cuenta que la niñez es una etapa fundamental para introducir a los más pequeños en la educación de la sexualidad y valores que promuevan el respeto por las diferencias, ya que es durante esta etapa donde los niños tienden a tener dudas acerca de su cuerpo o curiosidad por las diferencias tanto sexuales como de género y que, en la mayoría de los casos, suelen hacerse visones mucho más estereotipadas que los mismos adultos acerca de los comportamientos y expresiones de género según la sociedad *correctos*. De esta manera las actividades dentro de este plan de intervención buscan crear espacios en donde se promueve el respeto, la empatía y la tolerancia por las diferencias de sexo y género.

En cuanto al tiempo de ejecución de las actividades se programaron para realizarse durante el mes de marzo de 2022, tres días por semana, una actividad por día. Las diez actividades estaban divididas en 5 temáticas, cada una con dos subtemas y cada subtema por actividad, las cuales se desarrollaron en cuatro fases (sensibilización, capacitación, ejecución y proyección.). Las temáticas estaban relacionadas con la educación sexual en la infancia y abarcaron temas como el sexo biológico, la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género y el rol de género, respetando el momento evolutivo en que se encuentran los niños.

6.2. *Justificación de la intervención*

Esta propuesta de intervención aporta en gran manera sobre cómo llevar al aula de manera sencilla temas relacionados con el género y la sexualidad en la primera infancia, asunto que para muchos docentes aun es difícil de tratar y se esconden bajo el pretexto de que *los niños son inocentes o son muy pequeños* para entender esos topicos. Hay que aclarar que los niños en edades muy tempranas (desde los 2 años) saben distinguir las diferencias físicas entre hombres y mujeres, conocen qué es lo masculino y qué es lo femenino.

En cuanto a los niños en edades tempranas describe Feldman (2008) que “sus expectativas acerca del comportamiento adecuado al género son más que aquellas que poseen los adultos, y son menos flexibles [...] que en cualquier otro momento del ciclo vital” (p.267). Con relación a si son muy pequeños o no para entender, señala que los niños en edad temprana, “logran ver el mundo desde la perspectiva del otro [...] también son capaces de descubrir los motivos y las razones detrás del comportamiento de las personas” (p.274).

Esto demuestra que los estudiantes de preescolar y primaria tienen la capacidad de entender situaciones emocionales que los demás experimentan y por qué las sienten. Es por esto que se hace necesario orientar a los niños acerca de las realidades de la diversidad sexual y de la identidad de género para prevenir situaciones futuras como el abuso sexual, la discriminación por orientación sexual y disforia de género, para que de esta manera crezcan en un ambiente donde prima el respeto, la tolerancia y la empatía por los demás. Es claro que dicho plan de intervención no busca sexualizar a los niños, sino formar en el respeto por las diferencias, fortalecer el libre desarrollo de la personalidad, su autonomía, su autoestima y que puedan reafirmar su yo.

En cuanto a la educación sexual en la infancia Santos (2017) describe que:

La educación sexual sólidamente fundamentada en los avances de la ciencia y la pedagogía, debe propiciar y favorecer en todos los estudiantes, una formación rica en valores, sentimientos, conceptos y comportamientos para el desarrollo de la personalidad y la autonomía, cuya base fundamental sea el afecto y la igualdad (p.15).

De esta manera, la educación sexual infantil promueve y afianza en ellos el respeto por el cuerpo, por las diferencias tanto sexuales como de género, a tener buenos hábitos de higiene, fortalecer su autoestima, autonomía, el libre desarrollo de su personalidad, potencializar sus capacidades, entre otras y de esta manera lograr el desarrollo armónico del niño.

En tal sentido las actividades lúdico-pedagógicas dentro de los proyectos de intervención en educación, es importante indicar que permiten a los niños y niñas desarrollar habilidades y destrezas que a su vez fomentan en ellos hábitos integradores y de aprendizajes significativos. Estas favorecen el desarrollo libre y armónico de su identidad, así como su autonomía y les brinda seguridad en sus capacidades. En este sentido, a través de la pintura, la expresión corporal, el dibujo y la expresión libre, los niños y las niñas adquieren un desarrollo integral de sus capacidades.

De esta misma manera se reconoce el dibujo como actividad pedagógica enriquecedora en la primera infancia, de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2014) que describe lo siguiente:

El arte posibilita integrar las experiencias de vida con lo que sucede tanto en el entorno educativo como en los otros espacios en los que transcurre la vida de las niñas y los niños. De esta manera, las experiencias artísticas se convierten en formas orgánicas y vitales de habitar el mundo y contribuyen a evidenciar, por

medio de diversas formas de comunicación y expresión, la necesidad simbólica que hace disfrutar la vida, contemplarla, transformarla y llenarla de sentido.(p.15)

De esta manera se puede entender que mediante el dibujo y la pintura los niños pueden expresar libremente aquello que piensan, sienten, sueñan o imaginan e incluso a lo que le temen y que en muchos casos no pueden o no saben describir mediante un lenguaje verbal. Además les permite que disfruten de las transformaciones que ellos mismos crean, así sentirse parte de un todo que los complementa.

6.3. *Objetivos de la intervención*

6.3.1. *Objetivo general.*

Fortalecer los procesos de inclusión hacia las diferencias sexuales y de género a través del dibujo y la pintura en los docentes y estudiantes de primaria de la Institución Educativa San Diego para una sana convivencia.

6.3.2. *Objetivos específicos.*

- Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la importancia que tiene el respeto por las diferencias de género y sexuales.
- Capacitar a docentes y estudiantes acerca de las repercusiones o problemas que se pueden desencadenar por factores como la discriminación por razones de sexo o género.
- Ejecutar las 10 actividades pedagógicas planteadas en la propuesta, por medio de la pintura y el dibujo, con el fin de fomentar en los estudiantes el respeto por las diversidades sexuales y de género.
- Exponer los aprendizajes obtenidos, las emociones y experiencias de los participantes durante el trabajo de intervención, mediante murales y de pintura y dibujo.

6.4. Marco teórico: El dibujo y la pintura como estrategia pedagógica de inclusión en la educación infantil.

A través de la pintura, la expresión corporal, el dibujo, la expresión libre, los niños y las niñas adquieren un desarrollo integral de sus capacidades. El Ministerio de Educación Nacional (2014) describe acerca de “contemplar el arte como una actividad inherente al desarrollo infantil contribuye a evidenciar que posee un carácter potenciador de creatividad, sensibilidad, expresividad y sentido estético.” y que este en la construcción de identidad y desarrollo integral del niño se convierte “en parte sustancial de la experiencia vital” (p.15).

Según Lowenfeld y Lambert (1980, como se citó en El Ministerio de Educación Nacional, 2014) el dibujo y la pintura en lo niños es:

Una actividad dinámica y unificadora, con un rol potencialmente vital en la educación de nuestros niños. El dibujo, la pintura o la construcción constituyen un proceso complejo en el que el niño reúne diversos elementos de su experiencia para formar un todo con un nuevo significado. En el proceso de seleccionar, interpretar y reformar esos elementos el niño nos da algo más que un dibujo o una escultura; nos proporciona una parte de sí mismo: cómo piensa, cómo siente, cómo ve. Para él, el arte es una actividad dinámica unificadora. (p.40)

En cuanto al dibujo como eje principal de inclusión, el hacer sentir que cada niño es único y especial potencializa en ellos su autoestima, seguridad y conocimiento de ellos mismos, les permite respetar y defender las diferencias, de esta manera pueden ir encaminados hacia una vida más sociable, en donde la empatía y el respeto prevalecen y así favorecer la no discriminación.

En este mismo sentido Sevilla, Lopez y Varela (2017) describen que a través de este “conocemos al niño porque muestra aspectos de su personalidad, y esto permite identificar su estado afectivo y emociones en situaciones determinadas” (p.2)

Con el dibujo se expresan los sentimientos y el carácter en cuatro planos diferentes: el gesto gráfico, donde el niño elige las formas y colores para dibujar lo que quiere representar; el valor expresivo, donde manifiesta emociones; el valor proyectivo, que muestra la visión del mundo; y el valor narrativo, donde muestra sus gustos y preocupaciones. (Nieto 2007 como se citó en Sevilla, Lopez y Varela 2017 p.2)

De esta manera se entiende que el dibujo es un medio en el cual el niño puede expresarse y entender cualquier información. En el caso de los niños en la primera infancia, a través de los dibujos analizan e interpretan situaciones relacionándolas con situaciones presentes en el diario vivir o simplemente potencializando en ellos la observación y la imaginación. En la creación de estos los niños desarrollan su creatividad potencializan su autonomía, comunicación y sobre todo su autoestima ya que al darle importancia a sus creaciones artísticas sienten que son tenidos en cuenta y se sienten mucho más seguros y orgullosos de sí mismos.

De acuerdo con lo anterior, Puleo (2012) describe que a través del dibujo, los niños no solo logran expresar de forma no verbal lo que está sucediendo en su entorno, sino que además le permite demostrar que vive, sus emociones, sus ideas, lo que piensa y desea “dibujar resulta de gran importancia para el niño(a), ya que constituye un medio socialmente admisible para comunicarse y expresarse con el mundo externo, donde no busca reproducir sino representar de manera gráfica sus vivencias”(p.14).

6.5. Metodología

La metodología aplicada para cada actividad del presente proyecto de intervención se realiza en cuatro fases las cuales estas diseñadas de la siguiente manera:

- **Fase # 1 sensibilización:** en esta primera fase se pretende sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la importancia que tiene el respeto por las diferencias, de género y sexuales, mediante la utilización de los recursos literarios (videos, cuentos, cortometrajes, títeres, videos musicales, etc...) en cuanto a la temática a trabajar.
- **Fase # 2 capacitación:** en esta fase se pretende capacitar a los participantes por medio de charlas, socializaciones, gráficos, videos entre otros, acerca de las repercusiones o problemas que se puede desencadenar por factores como la discriminación, por condiciones de sexo o género y aclarar dudas en cuanto a las temáticas de la actividad
- **Fase # 3 ejecución:** Ejecutar las actividades descritas dentro del plan de intervención encaminadas a fortalecer y fomentar en los estudiantes el respeto por las diversidades sexuales y de género.
- **Fase # 4 cierre o proyección:** esta última fase se realiza con el fin de exponer los aprendizajes obtenidos durante las actividades, las emociones y las experiencias de los participantes, mediante murales dibujos colectivos e individuales, juegos, entre otros, con el fin de que puedan expresar lo aprendido durante las anteriores fases. Esta fase permite al investigador conocer los logros de los participantes, sus motivaciones inquietudes, sugerencias y recomendaciones para tener en cuenta para próximas actividades.

6.6. Plan de acción

Tabla 1. Plan de acción

Título del proyecto:		El dibujo y la pintura como estrategias pedagógicas para la inclusión frente a la diversidad sexual y de género en la Institución Educativa San Diego.			
Integrantes		Estefania Acevedo Uribe			
		Diana Carolina Carmona			
No .	Nombre de la actividad	Breve descripción de la actividad	Objetivo de la actividad	Estrategia (Metodología)	Recursos
	Conociendo y cuidando mi cuerpo	<p>Con esta actividad se espera que los estudiantes identifiquen cualidades y características, similitudes y diferencias del cuerpo humano, a través de diferentes formas de representación de la información, como cuentos, videos, charlas y actividades de pintura.</p> <p>El tiempo de duración de la actividad es aproximadamente de dos horas y cuenta con cuatro fases:</p> <p>Motivación: se inicia con una canción de activación “buenos días” y se realizan los saberes previos mediante juego del tingo tango</p> <p>Capacitación: se proyecta un cuento “Conociendo mi cuerpo” con el cual se inicia el conocimiento personal y reflexivo de cada estudiante, se presenta la temática y se explica el tema mediante dibujos en la pizarra.</p> <p>Ejecución: se pide a cada estudiante, dibujar su cuerpo humano con sus características físicas y funciones de cada parte del cuerpo.</p> <p>Cierre: se evalúa la actividad mediante preguntas, con el juego del tingo tango.</p>	Capacitar a los estudiantes acerca de las diferencias y similitudes físicas entre hombres y mujeres sus características y las diferentes funciones del cuerpo humano.	Mural de buenos consejos “aseo personal”	- Recursos audiovisuales - Música - pizarra - colores - pintura - fichas educativas
	El respeto por mi cuerpo y el de los demás	<p>Durante esta actividad se espera que los estudiantes aprendan acerca de cómo y por qué es importante el cuidado personal y el respeto por el cuerpo tanto el propio como el de los demás.</p> <p>Se aprovecha el espacio para incluir información sobre que es el abuso sexual, como identificarlo, como prevenirlo mediante diversas actividades.</p>	Fomentar el cuidado personal del cuerpo (aseo), el respeto por el mismo, los buenos hábitos y	Mural contra la prevención del abuso sexual “yo me expreso”	- Recursos audiovisuales - video musical - pizarra

		<p>El tiempo de duración de la actividad es aproximadamente de dos horas y cuenta con cuatro fases:</p> <p>Motivación: se inicia con una canción de activación “SI ERES FELIZ” de: https://youtu.be/WFBczSrhfRQ . Se realizan los saberes previos mediante tarjetones al azar.</p> <p>Capacitación: se proyecta un cuento “mi cuerpo es un tesoro” :de : https://youtu.be/mPiYCsGRuBY y posterior a ellos se inicia una charla de preguntas y respuestas entre docente , se presenta la temática y se explica el tema mediante dibujos en la pizarra.</p> <p>Ejecución: se inicia la actividad central, donde cada estudiante colorea una ficha de dibujo con un mensaje de prevención sexual.</p> <p>Cierre: se sale del aula y se realiza una actividad de pintura en un mural de prevención de abuso sexual.</p>	<p>prevenir el abuso sexual infantil</p>		<p>- colores - fichas educativas</p>
	<p>Eq uidad de género</p>	<p>Durante esta actividad se espera que los estudiantes resalten y reconozcan el papel fundamental que cumplen las mujeres en la sociedad.</p> <p>El tiempo de duración de la actividad es aproximadamente de dos horas y cuenta con cuatro fases:</p> <p>Motivación: se inicia con una canción de activación y se realizan los saberes previos.</p> <p>Capacitación: se proyecta un cuento “ceniciento” con el cual se inicia el conocimiento personal y reflexivo de cada estudiante, se presenta la temática y se explica el tema mediante dibujos en la pizarra.</p> <p>Ejecución: se inicia la actividad central “la realización de los tarjetones”</p> <p>Cierre: se evalúa la actividad y se da un compartir.</p>	<p>Fomentar valores como la equidad, la empatía, la equidad y el respeto por los diversos géneros.</p>	<p>Manualidad “tarjetón para la mujer más especial del mundo ”</p>	<p>- Recursos audiovisuales - video educativos y musicales - pizarra - colores - fichas educativas - pintura - hojas en blanco</p>

	<p>Las relaciones saludables “Respeto y tolerancia”</p>	<p>Durante esta actividad se espera que los estudiantes, comprendan la importancia y el papel fundamental de contar con amigos, la importancia de respetar y que es la tolerancia, mediante el juego del amigo secreto y la creación de un correo amistoso para recibir cartas de los compañeros. El tiempo de duración de la actividad es aproximadamente de dos horas y cuenta con cuatro fases: Motivación: se inicia con una canción de activación ““HOLA, HOLA, COMO ESTAS” y se realizan los saberes previos, relacionados con el tema de los amigos. Capacitación: se proyecta un cuento “Boris” de: https://youtu.be/fc4xxkf58vy” se realizan preguntas y se da una breve explicación en la pizarra y mediante dibujos acerca de que es la tolerancia y por qué es importante respetar a los demás. Ejecución: se inicia la actividad central en donde cada estudiante realiza un sobre, lo pinta y le coloca su nombre, posterior a esto se realiza una carta para el amigo secreto. Cierre: se evalúa la actividad mediante preguntas y se procede a revisar los sobres y a leer las cartas de nuestro amigo secreto.</p>	<p>Fomentar el respeto y la tolerancia entre amigos y compañeros a través de las relaciones saludables.</p>	<p>Correo amistoso</p>	<p>- Pizarra - recurso audiovisual - papel iris - colbón - tijeras - dulces - lápices - colores</p>
	<p>¿Quién soy yo?</p>	<p>Durante esta actividad, se trabaja con los estudiantes el tema del auto conocimiento con el fin de que transmitir valores de autoestima y seguridad y a su vez comprendan que cada persona es diferente, en su forma de ser y expresarse. El tiempo de duración de la actividad es aproximadamente de dos horas y cuenta con cuatro fases: Motivación: se inicia con una canción de activación “todos somos diferentes” y se realizan los saberes previos acerca de sus gustos y sobre porque consideran que las personas son diferentes. Capacitación: se proyecta un cuento ““NINA Y NINO” de: https://youtu.be/4SAkj8iPQYc con el cual se</p>	<p>Fortalecer en los estudiantes los valores de la auto estima y el auto conocimiento</p>	<p>Mural de dibujo y expresión artística llamado: ¿QUIÉN SOY YO?</p>	<p>Recursos audiovisuales - Música - pizarra - colores - fichas educativas - hojas en blanco - pintura</p>

		<p>le da la oportunidad reflexiva y del conocimiento personal y reflexivo de cada estudiante, se presenta le participación a cada estudiante. Se explica la temática mediante dibujos en la pizarra.</p> <p>Ejecución: se inicia la actividad central en donde cada estudiante realiza en una hoja en blanco un dibujo de sí mismo haciendo lo que más disfrutan hacer.</p> <p>Cierre: se evalúa la actividad mediante preguntas en tarjetones y se exponen los dibujos en el mural para ello.</p>			- mural
	Soy único y especial	<p>Durante esta actividad se pretende que los estudiantes comprendan, que hace que hombres y mujeres seamos iguales, el por qué tenemos los mismos derechos, que pueden hacer tanto hombres como mujeres. . El tiempo de duración de la actividad es aproximadamente de dos horas y cuenta con cuatro fases:</p> <p>Motivación: se inicia con una canción de activación “buenos días” y se realizan los saberes previos.</p> <p>Capacitación: se proyecta un cuento “Igualdad de género presentado por Puros Cuentos Saludables” de: https://youtu.be/2d7K7nP-2Ro con el cual inicia una charla reciproca entre docente y estudiantes acerca de las similitudes entre hombres y mujeres posterior a ello se presenta la temática y se explica el tema mediante dibujos en la pizarra sobre que hace que hombres y mujeres seamos iguales.</p> <p>Ejecución: se inicia la actividad central de la actividad que consiste en dibujar a un compañero o amigo del sexo contrario con el cual nos relacionamos y nos entendemos.</p> <p>Cierre: nos dirigimos a la cancha y jugamos un partido de futbol de hombres contra de mujeres.</p>	Fomentar la equidad, el resto y la empatía hacia los diferentes géneros.	Mural de expresión dibujo “Yo soy único y especial”	- recurso literario (cuento) - pizarra - música - fichas educativas - cuadernos - lápiz - colores - colbón - hojas en blanco
	Si yo fuera un super héroe	<p>Durante esta actividad se espera que a los estudiantes se le permita el desarrollo libre de su personalidad a través de su expresiones artísticas y creativas mediante el dibujo,</p>	Fomentar el libre desarrollo de la	Mural “Yo soy un super héroe”	- recurso literario (cuento)

	<p>desarrollen su imaginación y expresen aquello con lo que sueñan. A su vez comprendan que cada uno tiene distintas formas de expresión y ver la realidad. El tiempo de duración de la actividad es aproximadamente de dos horas y cuenta con cuatro fases:</p> <p>Motivación: se inicia con una oración de gracias, canción de activación “juego del calentamiento” y se realizan los saberes previos sobre las cualidades que nos hacen únicos Capacitación: se proyecta un cuento “SÚPER LOLA” con el cual se inicia el conocimiento personal y reflexivo de cada estudiante, se presenta la temática y se explica el tema mediante dibujos en la pizarra acerca de las cualidades de cada persona y que hace que cada uno sea diferente.</p> <p>Ejecución: se inicia la actividad central que consiste en la realización de un dibujo de cada uno siendo un super héroe y explicando cual sería aquel super poder que lo hace diferente a todos.</p> <p>Cierre: se evalúa la actividad mediante preguntas con el juego del tingo tango, se premian los 5 mejores dibujos y se exponen en el mural para ello.</p>	<p>personalidad a y el respeto por las diferentes formas de expresión a través del dibujo.</p>		<p>- pizarra</p> <p>- recursos audiovisuales</p> <p>- música</p> <p>- fichas educativas</p> <p>- cuadernos</p> <p>- lápiz</p> <p>- colores</p> <p>- colbón</p> <p>- hojas en blanco</p>
<p>De grande quiero ser</p>	<p>Con esta actividad se espera que los estudiantes comprendan que todos los trabajos son importantes y que no tienen género, porque hombres y mujeres tienen los mismos derechos y las mismas capacidades. El tiempo de duración de la actividad es aproximadamente de dos horas y cuenta con cuatro fases:</p> <p>Motivación: se inicia con una canción de activación “buenos días” y se realizan los saberes previos.</p> <p>Capacitación: se proyecta un cuento “ DE MAYOR QUIERO SER” y posterior a esto se organiza a los estudiantes en mesa redonda para organizar un conversatorio acerca de las diversas profesiones. Se</p>	<p>Fortalecer la autonomía, seguridad y responsabilidad en los niños.</p>	<p>Mural de los empleos “DE GRANDE QUIERO SER”</p>	<p>- cuento</p> <p>- espacio abierto</p> <p>- diferentes texturas del entorno</p> <p>- recurso audiovisual</p> <p>- papel periódico</p>

		<p>presenta la temática y se explica el tema mediante dibujos en la pizarra.</p> <p>Ejecución: se inicia la actividad central, la realización de un dibujo acerca del trabajo que desean tener o el oficio que quieren hacer cuando sean mayores.</p> <p>Cierre: se evalúa la actividad mediante preguntas y se exponen en el mura los dibujos realizados.</p>			<p>- guantes desechables</p> <p>- pintura</p>
	Tipos de familia	<p>Durante esta actividad se pretende dar a conocer los diversos tipos de familia, a través de diferentes medios de información de una manera incluyente y utilizando un adecuado lenguaje. Para prevenir desde los más pequeños la discriminación por orientación sexual.</p> <p>El tiempo de duración de la actividad es aproximadamente de dos horas y cuenta con cuatro fases:</p> <p>Motivación: se inicia con una oración de gracias a Dios por mi familia. Canción de activación “juego del calentamiento”</p> <p>Capacitación: se proyecta un cuento “Familias: la mía, la tuya, la de los demás” de; https://youtu.be/6aPHkwijs8Dk y se relacionan con preguntas con las cuales se identifican los conocimientos personales y reflexivos de cada estudiante acerca de las diversas familias. Se presenta la temática y se explica el tema mediante dibujos en la pizarra.</p> <p>Ejecución: se inicia la actividad central la realización de los dibujos acerca de la familia de cada uno y explicación sobre qué es lo más le gusta de ella.</p> <p>Cierre: se evalúa la actividad mediante preguntas y se premian los 5 mejores dibujos.</p>	Prevenir la discriminación por condiciones de orientación sexual	Expresión artística mural de dibujo “MI FAMILIA”	<p>- - Recursos audiovisual es</p> <p>- video educativos y musicales</p> <p>- pizarra</p> <p>- colores</p> <p>- fichas educativas</p> <p>- pintura</p> <p>- hojas en blanco</p>

0	Sentimos y nos expresamos diferente	<p>En esta actividad se pretende dar cierre al proyecto de intervención realizado durante todo el mes. El tiempo de duración va desde las 7 am a 12 y 30 pm. Cuenta con diferentes actividades lúdicas, de reflexión y expresión sobre el respeto y la tolerancia hacia los demás relacionadas con las diferentes temáticas trabajadas anteriormente. Cada estudiante expresa sus cualidades y características de su personalidad emocional en las diferentes etapas de las actividades, las cuales están organizadas así:</p> <p>Motivación: se inicia con una canción de activación y bienvenida</p> <p>Capacitación: se proyecta un cuento “EL MOUSTRO DE LAS EMOCIONES” con el cual se inicia el conocimiento personal y reflexivo de cada estudiante acerca de la emoción con la cual se identifica y se pide que realicen aquel monstruo interior de cada uno con la emoción elegida.</p> <p>Ejecución: en esta etapa se proyecta la película “UN MONSTRUO ABOMINABLE” La cual se pausa en ocasiones para preguntar que emoción se presenta en algunas de las escenas. Se sale del aula, se pintan las caras con el color elegido en sinónimo de expresión emocional, y realiza la actividad lúdica de pintura la cual consiste en derribar un bloque del color emocional con globos llenos de agua, quien derribe pasa a pintar la monstruo emoción elegida con pintura.</p> <p>Cierre: se procede a descubrir el amigo secreto de la actividad anterior, se da un compartir (monstruo sorpresa) y se evalúa la actividad con caritas emocionales en el control de asistencia.</p>	Fomentar el respeto por las diferentes formas de expresión a través de actividades lúdicas de pintura.	Día de emociones a través de los colores	<p>-pizarra</p> <p>-recurso audiovisual</p> <p>-música</p> <p>-pinceles</p> <p>-colbón</p> <p>-papel blanco</p> <p>-pinturas</p>
---	-------------------------------------	---	--	--	--

Tabla 1. En esta tabla se presenta la descripción de las actividades que contempla la propuesta de intervención.

6.7. Cronograma de intervención

Tabla 2. Cronograma de intervención

TEMATICA	ACTIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDA	TIEMPO DE EJECUCIÓN	FECHA
Rol de género	1	Equidad de género “día de la mujer”	9: 30 am- 11:30 am	8 de marzo de 2022
	2	¿Qué quiero ser cuando sea grande?	7:00 am – 9:00 am	10 de marzo de 2022
Sexo biológico	3	Conociendo y cuidando mi cuerpo.	9: 30 am – 11:30 am	14 de marzo de 2022
	4	El respeto por mi cuerpo y el de los demás	7:00 am – 9:00 am	15 de marzo de 2022
Identidad de genero	5	¿Quién soy yo?	9: 30 am – 11:30 am	17 de marzo de 2022
	6	Somos casi iguales somos diferentes	7:00 am – 9:00 am	22 de marzo del 2022
Orientación sexual	7	Tipos de familia	9: 30 am – 11:30 am	24 de marzo del 2022
	8	LaS relaciones saludables	7:00 am – 9:00 am	28 de marzo del 2022
Expresión de género	9	Si yo fuera un super héroe	9: 30 am – 11:30 am	29 de marzo del 2022
	10	Siento y me expreso diferente	07: 30 am – 12:30 am	31 de marzo del 2022

Tabla 2. Esta tabla muestra el cronograma propuesto para las actividades que integran la propuesta de intervención.

Referencias

- Abarca Rodríguez, A., Alpízar Rodríguez, F., Gina Sibaja Quesada, G. y Rojas Benavides, C. (2013). *Técnicas cualitativas de investigación*. Editorial Universidad de Costa Rica. <http://www.editorial.ucr.ac.cr/ciencias-sociales/item/2268-tecnicas-cualitativas-de-investigacion.html>
- Almela Gambín, M., (2022). Niños, niñas, niños y adolescentes trans* en España. Voces silenciadas, experiencias invisibles y derechos inalcanzados (Master's thesis). https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/35815/TFM_MEADH_Maria_Almela_Gambin_2022_.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arnaiz Sanchez, P., (1996). Las escuelas son para todos. *Siglo cero*, 27(2), 25-34.. *Universidad de Murcia, España*. https://skat.ihmc.us/rid=1Q2CYP7YD-205V3KL-35RT/Escuelas_Para_Todos.pdf
- Asociación Americana de Psiquiatría, (2013). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5. Arlington, VA. <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Cáceres, C. F., Talavera, V. A., & Mazín Reynoso, R., (2013). Diversidad sexual, salud y ciudadanía. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 30(4), 698-704. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342013000400026&lng=es&tlng=es.

- Calvo, G., (2009). Inclusión y formación de maestros. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 7, núm. 4, 2009, pp. 78-94 Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar Madrid, España.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55114094005>
- Carvajal Villaplana, Á., (2017). Transexualidad y transfobia en el sistema educativo. Universidad de Costa Rica, Escuela de Estudios Generales. vol. 8, núm. 1, pp. 163-193, 2018. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4980/498054615009/html/index.html>
- Cerezo Ramírez, F. (2015). Bullying homofóbico. El papel del profesorado.
<http://hdl.handle.net/10662/4959>
- Colombia Diversa, Sentido. Encuesta de Clima Escolar LGBT en Colombia 2016 - Mi voz cuenta: Experiencias de adolescentes y jóvenes lesbianas, gays, bisexuales y trans en el ámbito escolar. Bogotá D.C.: Colombia Diversa. 2016. 80 p.
<https://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wp-content/uploads/2016/11/IAE-Colombia-Web-FINAL-2.pdf>.
- Constitución Política de Colombia de 1991[Const]. Art.16. Julio de 1991.
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0219.pdf>
- Convención Internacional de los Derechos del Niño. 20 de noviembre de 1989. *Plan de Acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, 30 de septiembre de 1990.*
<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Cornejo Espejo, J., (2016). Discriminación y violencia homofóbica en el sistema escolar: estrategias de prevención, manejo y combate. *Revista Brasileira de Educação*, vol. 23, 2018. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782018230031>

Decreto 1965 de 2013 “Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”. Colombia: Presidencia de la República. Sep. 2013. Art. 30.
https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-328630.html?_noredirect=1

Decreto 762 de 2018. Mayo 7 de 2018. Ministerio del Interior.” Por el cual se adiciona un capítulo al Título 4 a la parte 4, del Libro 2, del Decreto 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Interior, para adoptar la Política Pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género” <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20762%20DEL%2007%20DE%20MAYO%20DE%202018.pdf>

Decreto No. 1965 de septiembre 11 de 2013. Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1378136>

Echeita, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa. De nuevo “voz y quebranto”. *Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*.
http://web.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS.pdf

Espinoza, M., Fernández, O. M., Riquelme, N., & Irrázaval, M. (2019). La identidad transgénero en la adolescencia chilena: experiencia subjetiva del proceso. *Psykhé Universidad de Chile*, 28(2), 1-12. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.28.2.1425>

- Feldman, Robert S, (2008). Desarrollo de la infancia. 4ª ed. México: Pearson educación, ISBN 9789702614265.
- Fuster Guiller, D. E., (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú*. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Gallegos Preciados, M. F., (2020). Bullying y diversidad de género: taller de prevención y sensibilización. *Trabajo de grado Universidad de Cantabria*.
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/18930/FernandezGallego-PreciadosMarta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gelpi Pepe, G. I., (2019). Homofobia y exclusión escolar en ciclo básico : indagando en las experiencias de bullying homofóbico de varones adolescentes de liceos públicos y privados de la ciudad de Montevideo. *Tesis de Maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires*. <http://hdl.handle.net/10469/17321>
- González Tello, S. (2017). Diversidad de género y discriminación en la escuela: percepción y papel docente en Educación Primaria. *Trabajo de grado Universidad De Cantabria*.
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/12483/GonzalezTelloSara.pdf?sequence=1>
- Hernández Sampieri, R, Fernández, C & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. (*Quinta Edición*). <content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Hurtado Murillo, F. (2017). Necesidad, conveniencia y contenido del proceso de evaluación y asesoramiento psicológico en adolescentes transexuales. *Norte de Salud Mental*, 15(57), 35-42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6381259>

Ley 1098 de 2006. "Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia" Congreso de la Republica. Noviembre 8 de 2006:

<https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Ley 1098 de 2006. "por la cual se expide el Código de la Infancia y la

Adolescencia" <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>

Ley 115 de 1994 (Ley General De Educación). Por la cual se expide la Ley General de

Educación. Febrero 8 de 1994. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 1482 de 2011. Congreso de Colombia. "Por medio de la cual se modifica el Código Penal y se establecen otras

disposiciones" <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley148230112011.pdf>

Mejía, M. (2005). Técnicas e instrumentos de investigación. Unidad de Post Grado de la

Facultad de Educación de la UNMSM Serie: *Textos para la Maestría en Educación*

<http://online.aliat.edu.mx/adistancia/InvCuantitativa/LecturasU6/tecnicas.pdf>

Ministerio de Educación Nacional (2014). *Serie de orientaciones pedagógicas para la educación*

inicial. El arte en la educación inicial. [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-341813_archivo_pdf_educacion_inicial.pdf)

[341813_archivo_pdf_educacion_inicial.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-341813_archivo_pdf_educacion_inicial.pdf)

Núñez Calderon, C. J., (2019). Diversidad sexual: prácticas y retos de docentes en escenarios

escolares. Una aproximación desde trabajo social. *Trabajo de grado Universidad de*

La Salle, Bogotá. https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/360

Palacios Jaramillo, D. (2008). *Educación para la sexualidad: derecho de adolescentes y jóvenes, y condición para su desarrollo*. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-173947.html>

Principios de Yogyakarta (2006). *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*.

[https://www.refworld.org/cgi-](https://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2#:~:text=La%20identidad%20de%20g%C3%A9nero%20se,la%20apariencia%20o%20la%20funci%C3%B3n)

[bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2#:~:text=La%20identidad%20de%20g%C3%A9nero%20se,la%20apariencia%20o%20la%20funci%C3%B3n](https://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2#:~:text=La%20identidad%20de%20g%C3%A9nero%20se,la%20apariencia%20o%20la%20funci%C3%B3n)

Puleo Rojas, E. M., (2012). La evolución del dibujo infantil. Una mirada desde el contexto sociocultural merideño. *Educere*, 16(53), 157-170.

<https://www.redalyc.org/pdf/356/35623538016.pdf>

Ramírez Aristizábal, F. M. (2018). Discursos, silencios, violencias y prácticas educativas en torno a estudiantes con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. P, 14(25), 83–92. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.14.25.2018.83-92>

Ramírez y Cardona, (2020). Discursos, prácticas y temáticas de maestros y maestras en primera infancia acerca de la diversidad sexual y de género: límites y posibilidades para la consolidación de una educación inclusiva. *Revista Interamericana De Investigación Educación Y Pedagogía RIIEP*. <https://doi.org/10.15332/25005421.6143>

Ravetllat Ballesté, (2017). El derecho a la identidad (de género) de la infancia y la adolescencia: del paradigma de la patología a la autodeterminación. *Actualidad Civil - ISSN: 0213-*

710 [https://www.researchgate.net/profile/Isaac-](https://www.researchgate.net/profile/Isaac-Balleste/publication/331633576)

[Balleste/publication/331633576](https://www.researchgate.net/profile/Isaac-Balleste/publication/331633576) El derecho a la identidad de genero de la infanci

[a y la adolescencia del paradigma de la patología a la autodeterminación/links/5c83baaf299bf1268d4a94d5/El-derecho-a-la-identidad-de-genero-de-la-infancia-y-la-adolescencia-del-paradigma-de-la-patologia-a-la-autodeterminacion.pdf](https://doi.org/10.18273/revsal.v52n2-2020008)

Rivera y Arias, (2020). Acoso escolar contra jóvenes LGBT e implicaciones desde una perspectiva de salud. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 52(2), 147-151. <http://dx.doi.org/10.18273/revsal.v52n2-2020008>

Salas Guzmán, N., & Salas Guzmán, M., (2016). Tiza de Colores: Hacia la Enseñanza de la Inclusión sobre Diversidad Sexual en la Formación Inicial Docente. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(2), 73-91. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000200006>

Santos Arregocès, L. (2017). Identidad sexual y valores morales en los niños. *Proyecto de Grado Universidad Santo Tomás, Bucaramanga*. <http://hdl.handle.net/11634/10086>

Sevilla Godínez, R. E., López de León, M. I., Ascencio Varela, I., (2017). El dibujo, una aproximación al pensamiento del niño sobre las lesiones no intencionales. <http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/654321/731>

UNESCO (2015). El bullying homofóbico y transfóbico en los centros educativos: Taller de sensibilización para su prevención. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5130_d_EL%20BULLYING.pdf

Wieland, E. (2022). Reflexiones psicosociales sobre la disforia de género. <https://www.temasdepsicoanalisis.org/wp-content/uploads/2022/07/Eileen-Wieland.-Reflexiones-psicosociales-sobre-disforia-de-genero.pdf>

Anexos del proyecto de investigación**Anexo 1. Consentimientos informados de los participantes****LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL****UNIMINUTO Virtual y a Distancia – UVD****CONSENTIMIENTO****INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN**

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de esta, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por **Acevedo Uribe Estefania y Carmona Herrera Diana Carolina** estudiantes de la **Licenciatura En Pedagogía Infantil** de la **Corporación Universitaria Minuto de Dios**. El objetivo principal de este estudio es: Analizar los retos del maestro frente a la disforia de género y los procesos de inclusión para una sana convivencia escolar en los niveles de primaria de la Institución Educativa San Diego del Municipio de Liborina.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas de tipo mixto en una entrevista en profundidad. Esto tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. También se tomará un registro audiovisual de la entrevista que una vez se cuente con su autorización se utilizarán algunas de las imágenes para la producción de un documental como resultado y parte de la investigación para ser publicado con fines académicos.

Le recordamos que la participación es totalmente voluntaria. Los datos recopilados se manejan bajo absoluta privacidad, sin divulgarlos a terceros, tratados y custodiados con respeto a su intimidad, bajo la Ley 1581 del 2012, de manera que la información brindada por usted en los cuestionarios o encuestas se mantendrán en absoluta confidencialidad, para esto las entrevista serán codificadas usando un segundo nombre que no corresponde al verdadero, si, así usted como participante lo quiere, con el fin de conservar el anonimato. Como tampoco busca señalamientos, críticas o visiones estereotipadas ni de los participantes ni del investigador.

Tesis	Homofobia y exclusión escolar en Ciclo Básico: Indagando en las experiencias de bullying homofóbico de varones adolescentes de liceos públicos y privados de la ciudad de Montevideo	Gelpi	2019	La disforia de género y la relación con el bullying homofóbico y el acoso escolar	“la escolarización produce cada vez más tempranamente y en la escuela también se educa en sexualidad con diferentes métodos, enfoques y objetivos sin dejar de ser en parte una pedagogía de producción de “normalidad”” (p.35)	Gelpi (2019). <i>Homofobia y exclusión escolar en Ciclo Básico: Indagando en las experiencias de bullying homofóbico de varones adolescentes de liceos públicos y privados de la ciudad de Montevideo.</i> (Master's thesis, Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina.).	https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17321/2/TFLACSO-2019GIGP.pdf
Revista	Discriminación y violencia homofóbica en el sistema escolar: estrategias de	Cornejo	2016	Estrategias para la prevención, manejo de la	Clave en el diseño, elaboración e implementación de todo proyecto de manejo o	Cornejo, (2016). <i>Discriminación y violencia homofóbica en el sistema</i>	https://www.scielo.br/j/rbedu/a/RMvLNDxRVVRmRsZZxGtm

	prevención, manejo y combate			violencia homofóbica escolar	prevención de la violencia homofóbica o antidiscriminatoria o es el aporte y coordinación de todos los estamentos que componen las comunidades educativas. La omisión de cualquiera de ellos no solo resta fuerza y legitimidad al proyecto, sino que limita sus posibilidades de éxito. (pp.11)	<i>escolar: estrategias de prevención, manejo y combate</i> Revista Brasileira de Educação, vol. 23, 2018.	znL/?lang=es&format=pdf
Trabajo de grado	Bullying y diversidad de género: taller de prevención y sensibilización	Gallegos	2020	La disforia de género y la relación con el bullying homofóbico y el acoso escolar	“se apoyan en la homofobia, el sexismo y valores asociados al heterosexismo. La persona agredida o víctima, será deshumanizada y no tendrá la capacidad de salir por sí sola de la situación” (p.17)	Gallegos (2020). <i>Bullying y diversidad de género: taller de prevención y sensibilización</i> .	https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/18930/Fernandez-Gallego-Preciados-Marta.pdf?sequence=1&isAllowed=y
Trabajo de grado	Bullying y diversidad de género: taller de prevención y sensibilización	Gallegos	2020	Las dificultades que tienen los maestros al momento de implementar las estrategias educativas para la inclusión	Por un lado, la invisibilidad de la diversidad en la orientación del deseo incidiendo en la falta de conocimiento por parte equipo docente, de las diferentes orientaciones sexuales que se encuentran entre el alumnado, trasladándose esto	Gallegos (2020). <i>Bullying y diversidad de género: taller de prevención y sensibilización</i> .	https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/18930/Fernandez-Gallego-Preciados-Marta.pdf?sequence=1&isAllowed=y

				de las personas transgénero y con disforia de género	al modo en que se abordan estos aspectos en el aula. Por otro lado, la homofobia sigue provocando confusión en los maestros, puesto que no cuentan con protocolos de acoso dirigido a menores DSG y por ello no saben cómo afrontarlo. (p.19)		
Revista	Discriminación y violencia homofóbica en el sistema escolar: estrategias de prevención, manejo y combate	Cornejo	2016	La disforia de género y la relación con el bullying homofóbico y el acoso escolar	“En el plano de la convivencia social la discriminación se expresa claramente a través del bullying homofóbico, contenido en maltrato verbal de parte de profesores y compañeros, segregación, humillaciones públicas y burlas” (p.7).	Cornejo, (2016). <i>Discriminación y violencia homofóbica en el sistema escolar: estrategias de prevención, manejo y combate</i> Revista Brasileira de Educação, vol. 23, 2018.	https://www.scielo.br/j/rbedu/a/RMvLNDxRVVRmRsZZxGtmznL/?lang=es&format=pdf
Artículo	El derecho a la identidad (de género) de la infancia y la adolescencia: del paradigma de la patología a la autodeterminación	Ravetllat Ballesté	2017	La disforia de género y la relación con el bullying homofóbico y el acoso escolar	“dicha ignorancia acerca de estos temas se hace bajo el mito de la “inocencia de la infancia y su protección” haciendo quizás más mal que bien, ya que las personas menores de edad pueden ser directamente desposeídas de sus derechos.”(p.44)	Ravetllat Ballesté, Isaac. (2017). <i>El derecho a la identidad (de género) de la infancia y la adolescencia: del paradigma de la patología a la autodeterminación.</i>	https://www.researchgate.net/profile/Isaac-Balleste/publication/331633576/El_derecho_a_la_identidad_de_genero_de_la_infancia_y_la_adolescencia_del_paradigma_de_la

							patologia a la autodeterminacion/links/5c83baaf299bf1268d4a94d5/El-derecho-a-la-identidad-de-genero-de-la-infancia-y-la-adolescencia-del-paradigma-de-la-patologia-a-la-autodeterminacion.pdf
Tesis	Niños, niñas, niños y adolescentes trans* en España. Voces silenciadas, experiencias invisibles y derechos	Almena Gambín	2022	La disforia de género y la relación con el bullying homofóbico y el acoso escolar	“Las personas menores de edad trans* constituyen un grupo social en una situación de especial vulnerabilidad, siendo considerados como inferiores en relación con otros sujetos por dos condiciones concretas: la minoría de edad y la identidad trans*” (p.13).	Almela Gambín, M. (2022). Niños, niñas, niños y adolescentes trans* en España. Voces silenciadas, experiencias invisibles y derechos inalcanzados (Master's thesis).	https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/35815/TFM_MEADH_Maria_Almena_Gambin_2022_.pdf?sequence=1&isAllowed=y
Estudio exploratorio	La Identidad Transgénero en la Adolescencia Chilena: Experiencia Subjetiva del Proceso.	Espinoza, Macarena, Fernández, Olga María, Riquelme, Nativida	2019	La disforia de género y la relación con el bullying homofóbico y el	“el rechazo y la violencia desde los pares, lo que favorece que las y los adolescentes se aislen para mantener su identidad de género oculta y no revelar	Espinoza, Macarena, Fernández, Olga María, Riquelme, Natividad, & Irrázaval, Matías. (2019). La Identidad	https://dx.doi.org/10.7764/psykh.e.28.2.1425

		d, & Irarrázaval, Matías.		acoso escolar	accidentalmente su secreto” (p.9)	Transgénero en la Adolescencia Chilena: Experiencia Subjetiva del Proceso.	
		Calderón	2019	Inclusión educativa	“se debe educar a la sociedad para que sea tolerante y respetuoso con cada individuo, pero a la vez también es un tema que se debe manejar por personas que conozcan el tema” (p.82).		
Artículo de una revista	Acoso escolar contra jóvenes LGBT e implicaciones desde una perspectiva de salud	Rivera y Arias	2020	La disforia de género y la relación con el bullying homofóbico y el acoso escolar	“depresión y trastornos relacionados con la salud mental, tales como, insomnio, sentimientos de homofobia interiorizada, estrés, bajo rendimiento escolar, trastorno de estrés postraumático, ideación suicida, intento de suicidio y suicidio, baja autoestima y comportamientos de riesgo” (p.147)	Rivera-Osorio JF, Arias-Gómez MC. (2020). Acoso escolar contra jóvenes LGBT e implicaciones desde una perspectiva de salud.	http://dx.doi.org/10.18273/revsa.v52n2-2020008
Artículo de una investigación	Discursos, prácticas y temáticas de maestros y maestras en primera infancia acerca de la diversidad sexual y de	Ramírez y Cardona	2020	Las dificultades que tienen los maestros al momento de impleme	“el personal docente no tiene claridad en torno a conceptos tales como identidad sexual, identidad de género y orientación sexual, lo cual	Ramírez y Cardona (2020). Discursos, prácticas y temáticas de maestros y maestras en primera	https://revistas.usantomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/6143/5804

	género: Límites y posibilidades para la consolidación de una educación inclusiva.			ntar las estrategias educativas para la inclusión de las personas transgénero y con disforia de género	genera que en sus conceptualizaciones acerca de la diversidad sexual se caiga en continuos errores” (p.71).	infancia acerca de la diversidad sexual y de género: Límites y posibilidades para la consolidación de una educación inclusiva. Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía.	
		Principios de Yogyakarta	2006	Identidad de género	“La vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento” (p.6).		
Libro	Desarrollo de la infancia	Feldman, Robert S	2008	Identidad de género	“el sexo por lo general se refiere a la anatomía sexual y al comportamiento sexual; en tanto que género se difiere a la percepción de feminidad y masculinidad relacionado con la pertenencia a una sociedad.” (p.267).	Feldman Robert, S, (2008). Desarrollo de la infancia. 4ª ed. México: Pearson educación, ISBN 9789702614265.	

Diversidad de género y discriminación en la escuela: percepción y papel docente en Educación Primaria	González	2017	Inclusión educativa	“también de toda la comunidad educativa tiene la responsabilidad de ofrecer valores, conocimientos y referencias que permitan a los discentes crecer y pensar de forma autónoma y enfrentarse al acoso escolar” (p.16)	González (2017): “Diversidad de género y discriminación en la escuela: percepción y papel docente en Educación Primaria”.	https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/12483/GonzalezTelloSara.pdf?sequence=1
---	----------	------	---------------------	--	---	---

Tabla 3. Esta tabla contiene la información relacionada con el rastro bibliográfico que se utilizó como técnica de recolección.

Anexo 3. Instrumentos de observación

Tabla 4. Observación 1

Nombre o tema de la actividad	Identidad de género y equidad de género
Fecha	09 de marzo del 2021
Lugar	Preescolar sede principal Institución Educativa San Diego
Categoría u objetivo que aborda	Identificar las dificultades que tienen los maestros al momento de implementar las estrategias educativas para la inclusión de las personas transgénero y con disforia de género.
Objetivo de la observación	Describir cuales son las problemáticas presentes en las actividades de identidad sexual y de género
Población	Preescolar
Descripción de la observación	<p>Se realizo esta observación en las actividades propuestas de la participante # 2 de (docente de primaria) que se enviaron de manera virtual a casa.</p> <p>Con el objetivo de la actividad: entender lo referido al sexo biológico hombre o mujer, femenino o masculino</p> <p>En la explicación del tema la docente dijo: hay que entender que hombres y mujeres no son iguales, hay conductas y comportamientos propios del hombre y de la mujer, somos cada un complemento del uno para el otro porque ambos sexos tienen cosas mejores que los identifican, las niñas</p>

	<p>deben sentarse bien y ser más delicadas, los niños son más rudos que las niñas por esto juegan juegos más bruscos.</p> <p>Envía ficha imprimible donde los estudiantes colorean objetos de hombre de color azul (pelotas, carritos, pantalones, etc.) y los objetos de niña de color rosa (muñeca, moño, vestido)</p>
Aspecto relevante (interpretación)	<p>Según la actividad la docente realizo actividades en las cuales explico que según el sexo es el género y deja como enseñanza aprendizajes estereotipados ya que los juguetes y las prendas de vestir no tienen género, cualquier niña puede jugar con un carro o gustarle el color azul o cualquier niño puede gustarle el color rosa y puede que no le guste los juegos rudos, los juegos y la ropa nada tiene que ver con la identidad sexual.</p>

Tabla 4. Esta tabla contiene los aspectos más relevantes de la observación # 1 durante el trabajo de campo en la recolección de datos.

Tabla 5. Observación 2

Nombre o tema de la actividad	Identidad sexual
Fecha	11 de marzo del 2021
Lugar	Sede la Merced Institución Educativa San Diego
Categoría u objetivo que aborda de la investigación	Describir las dificultades que tienen los maestros al momento de implementar las estrategias educativas para la inclusión de las personas transgénero y con disforia de género.
Objetivo de la observación	<p>Conocer si los maestros y los estudiantes de primaria tienen en cuenta todas las formas ser y sentir de las personas, en este caso población LGBT, durante las actividades.</p> <p>Describir de manera directa como las perciben la actividad los estudiantes de primaria.</p>
Población	Primaria de escuela nueva (de 5 a 12 años)
Descripción de la observación	<p>Esta primera observación se hace durante las dos primeras horas de clase en donde los maestros trabajan el proyecto de sexualidad y género. El proyecto que se trabaja como orientación de grupo, es decir en todos los grados de la Institución Educativa San Diego durante el mes de marzo.</p> <p>Los grados específicos de la observación son: preescolar, primero y segundo de primaria, en esta actividad la docente enfoca el tema con la aceptación de las diferencias, proyecta el cuento del patito feo, realiza</p>

	diversas actividades para tener un aprendizaje significativo, utiliza un espejo para que cada niño describa como es físicamente, posterior a ello se dibuja y en otra actividad describe que lo hace diferente a alguno de sus compañeros. Evalúa mediante una ficha en la cual cada estudiante le realiza la ropa o prendas de vestir a un dibujo de niño y de niña de acuerdo con su sexo.
Aspecto relevante (lo que llamo mi atención)	Al enseñar temas de sexualidad a los niños, los docentes trabajan acerca de las partes íntimas femeninas y masculinas (pene vagina, senos,) y como de acuerdo con su sexo cada niño o niña debe vestir, ser, jugar, entre otras.

Tabla 5. Esta tabla describe los aspectos más significativos presentes en la observación # 2 durante la recolección de datos.

Tabla 6. Observación 3

Nombre o tema de la actividad	Equidad de género
Fecha	16 de marzo del 2021
Lugar	Primaria Institución educativa san diego sede la merced
Categoría u objetivo que abordad	Describir las dificultades que tienen los maestros al momento de implementar las estrategias educativas para la inclusión de las personas transgénero y con disforia de género.
Objetivo de la observación	
Población	Estudiantes de primaria
Descripción de la observación	<p>Durante esta actividad la docente (participante # 4) trabajo los temas sobre equidad de género, explicando a los niños que tanto hombre y mujeres tienen los mismos derechos y tienen las mismas igualdades sociales, proyecta el cuento del patito feo para explicar que no se debe excluir por ninguna condición a nadie (raza, color, religión, condición económica, etc.)</p> <p>Realiza preguntas como: ¿Qué haces que seas un hombre? ¿Qué te gusta de ser mujer?</p> <p>Explica que los hombres y las mujeres pueden jugar las mismas cosas siempre y cuando cada uno quiera.</p> <p>Explica cómo deben vestirse los niños y las niñas “las niñas deben de colocarse moños peinarse diario, los hombres motilarse el cabello.</p>

	Con un espejo los estudiantes se miran, se describen y posterior a esto se dibujan en el cuaderno.
Aspecto relevante	

Tabla 6. Esta tabla describe los aspectos más relevantes de la observación # 3

aplicada en el proceso de recolección de la información.

Anexo 4. Matriz para validar instrumentos

Tabla 7. Matriz de análisis de información

Instru- mento	Pregun- ta o aspecto	Catego- ría que aborda	Objetivo al que le apunta	Respuestas	Interpretación
Cuestion- ario	<p>¿Cuál de los siguientes conceptos crees que es el correcto para definir "Identidad de género"?</p> <ul style="list-style-type: none"> Es la percepción interna y personal de sentirse así mismo como hombre o mujer, que se da como resultado de tres procesos: biológico, psicológico y social <p>Características biológicas y físicas usadas típicamente para asignar el género al nacer, como son los cromosomas</p>	Concepto "Identidad de género"	Conocer las dificultades que tienen los maestros al momento de implementar las estrategias educativas para la inclusión de las personas transgénero y con disforia de género.	<p>1. Es la percepción interna y personal de sentirse así mismo como hombre o mujer, que se da como resultado de tres procesos: biológico, psicológico y social.</p> <p>2. Características biológicas y físicas usadas típicamente para asignar el género al nacer, como son los cromosomas, los niveles hormonales, los genitales externos e internos y los órganos reproductores.</p> <p>3. Características biológicas y físicas usadas típicamente para asignar el género al nacer, como son los cromosomas, los niveles hormonales, los genitales externos e internos y los órganos reproductores.</p> <p>4. Características biológicas y físicas usadas típicamente para asignar el género al nacer, como son los cromosomas, los niveles hormonales, los genitales externos e internos y los órganos reproductores.</p>	<p>Solo 1 de los participantes responde de manera correcta y los otros tres de manera incorrecta, esto demuestra que el 75% de los participantes aún desconocen o confunden el termino de identidad de género.</p> <p>Cabe mencionar que la identidad de género es descrita según los Principios de Yogyakarta, (2006) como: "La vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento" (p.6)</p>

	, los niveles hormonales, los genitales externos e internos y los órganos reproductores. Es la percepción y manifestación personal del propio género.				
Entrevista	<p>¿Sabes que es "Disforia de género"?</p> <p>SI NO</p> <p>En caso de que su respuesta sea "SI" Describa brevemente qué es para usted la disforia de género</p>	Categoría "disforia de género"	<p>Conocer las dificultades que tienen los maestros al momento de implementar las estrategias educativas para la inclusión de las personas transgénero y con disforia de género.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Si, es sentirse inconforme con su género asignado del nacimiento. 2. Si, sentirse atraído por personas de su mismo sexo. 3. No exactamente, pero creo que es no estar conforme con su cuerpo 4. No definitivamente, pero es algo que tiene que ver con no estar conforme con su sexo. 	<p>Dos de los participantes admiten no saber que es disforia de género, más sin embargo uno de ellos que admite saber describió el concepto errado, afirmando que la disforia de género es sentirse atraído por personas de su mismo género. Lo cual es un error ya que la atracción sexual poco o nada tienen que ver con la identidad de género pues no todas las personas homosexuales están inconformes con su género.</p>
Entrevista	<p>¿Podrían los niños de primaria conocer por medio de sus maestros las diversas formas de identidad de género?</p> <p>SI NO</p>	Inclusión educativa	<p>Conocer las dificultades que tienen los maestros al momento de implementar las estrategias educativas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Si, Esto permite conocer algunos conceptos estereotipados de la realidad del mundo social 2. No, Es un tema muy fuerte para los niños y deberían ser tratados desde la familia 3. Si, esto permite tener niños más abiertos a respetar las diversas formas de personalidad. 	<p>Dos de los participantes afirman que los estudiantes de primaria si pueden conocer por medio de los docentes las diversas formas de identidad de género y que esto permitir a los niños tener claridad acerca de algunos conceptos o definiciones estereotipadas socialmente y de esta manera serían más</p>

	Justifica tu respuesta		s para la inclusión de las personas transgénero y con disforia de género.	4. No, son temas que aun los niños de en edad inicial no comprenderían	abiertos y respetuosos con las diversas formas de ser y pensar de las personas. Mas sin embargo dos de los participantes sostiene que los estudiantes pequeños no deberían conocer este tipo de temas por medio de los docentes ya que son muy pequeños para entenderlos y que además son temas que deberían ser tratados por sus familias.
Entrevista	<p>¿De qué manera consideras a una persona transgénero?</p> <p>-Una persona con problemas mentales</p> <p>-Una persona sin moral y sin principios</p> <p>-Una persona que no obtuvo una educación sexual correcta</p> <p>- Una persona normal con derechos y deberes iguales a los de los demás, simplemente no se identifica con su género asignado al nacer</p> <p>-Otra: describe cual</p>	Inclusión educativa	Conocer las dificultades que tienen los maestros al momento de implementar las estrategias educativas para la inclusión de las personas transgénero y con disforia de género.	<p>1. Una persona normal con derechos y deberes iguales a los de los demás, simplemente no se identifica con su género asignado al nacer.</p> <p>2. Una persona que no obtuvo una educación sexual correcta</p> <p>3. Otra: una persona que necesita acompañamiento familiar y psicológico</p> <p>4. Una persona que no obtuvo una educación sexual correcta</p>	Con las respuestas obtenidas de esta pregunta de investigación se puede evidenciar que la mayoría de los participantes (75%) considera que las personas transgénero son personas las cuales están educadas de forma errada en cuanto a su sexualidad y que necesitan acompañamiento familiar y psicológico como si se tratara de una enfermedad.

<p>Entrevista</p>	<p>¿Cómo nos de algún proyecto educativo que maneje la institución para prevenir o afrontar situaciones como el bullying y acoso escolar por situaciones como la homofobia? Describe cual</p>	<p>Inclusión educativa convivencia escolar</p>	<p>Caracterizar los procesos de convivencia escolar desde la disforia de género y los procesos de inclusión.</p>	<p>1. Hay un proyecto de sexualidad que creo que aborda temas de inclusión de genero 2. Hay varios proyectos educativos sobre la convivencia escolar, pero no sé exactamente como se llaman. 3. Hay unos proyectos de inclusión educativa, pero, desconozco si incluye temas para afrontar el acoso por situaciones de homofobia. 4. Creo que hay varios proyectos de inclusión educativa para afrontar temas de sexualidad, pero no sé si aborda temas de homofobia</p>	<p>Los docentes no están muy seguros acerca de los proyectos educativos para la inclusión educativa y la sana convivencia que maneja la institución y en cuanto a proyecto de sexualidad no están muy seguros y algunos desconocen el objetivo principal de este. En cuanto al desconocimiento y los proyectos educativos de diversidad sexual e inclusión González (2017) aclara que la responsabilidad de inclusión y de enfrentar la violencia homofóbica no depende solo del profesorado “también de toda la comunidad educativa tiene la responsabilidad de ofrecer valores, conocimientos y referencias que permitan a los discentes crecer y pensar de forma autónoma y enfrentarse al acoso escolar” (p.16) En cuanto al desconocimiento es necesario o contar con profesionales o docentes capacitados en cuanto al tema, Calderón, (2019) describe que “Sin duda alguna los desafíos están en el proceso de capacitación, de formación en estos temas.” y deja en claro que uno de los primeros retos y desafíos es “poder tener un buen equipaje de conocimiento frente a la</p>
-------------------	--	--	--	---	--

					diversidad sexual para así poder iniciar este tipo de contenidos en las aulas de clase.” (p.81-82).
Cuestionario	<p>En caso de que tengas un alumno que manifieste no estar conforme con su identidad de género ¿Qué harías?</p> <p>- Expondrías el caso ante los directivos y el demás docente de la institución Educativa</p> <p>-Le brindamos apoyo de manera personal</p> <p>- Les informarías a sus padres de la situación</p> <p>-Lo manifestaría s en la ficha de observación o entrega de informes</p> <p>- Buscarías ayuda psicológica para el estudiante</p> <p>- Todas las anteriores</p>	<p>Estrategias de inclusión a personas transgénero</p>	<p>Diseñar estrategias que permitan una sana convivencia escolar frente a la disforia de género y los procesos de inclusión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expondría el caso ante los directivos y las demás docentes de la institución Educativa. 2. Todas las anteriores 3. Expondría el caso ante los directivos y el demás docente de la institución Educativa 4. Les informarías a los padres de la situación para que hablen con su hijo y le brinden el apoyo necesario. 	<p>Los docentes en su mayoría manifiestan que expondrían el caso ante los directivos de la institución y el caso de una participante manifiesta que lo remitiría al psicólogo de la institución quienes son los encargados de apoyar este tipo de situaciones, otro participante afirma que hablar con los padres del alumno para que le brinden el apoyo y educación necesaria.</p> <p>Este tipo de acciones pueden causar miedos y complejos en los estudiantes por una parte llevar este caso ante los directivos y demás docentes puede llevar a diferentes reacciones por parte de los docentes y directivos, el alumno podría estar expuesto a exclusiones y visiones estereotipadas lo que puede llevarlo a sufrir de acoso escolar y con las consecuencias de este como; enfermedades mentales relacionadas con depresión, ansiedad aislamiento o la misma deserción escolar. Por otra parte los padres pueden no manejar de manera correcta el tema y llevando a su hijo a sentir miedo, vergüenza o sentirse</p>

					rechazado y es que autores como Rivera y Arias (2020) sostiene que “las instituciones educativas aún ven con recelo el tema de la diversidad sexual, principalmente los colegios” (p. 150).
Entrevista	Si un estudiante suyo, llegara a hacer un comentario represivo hacia la población LGTBI ¿Usted cómo actuaría?	Inclusión educativa	Conocer las dificultades que tienen los maestros al momento de implementar las estrategias educativas para la inclusión de las personas transgénero y con disforia de género.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hablaría personalmente con el estudiante 2. Implementaría estrategias de inclusión para abordar el tema dentro del aula 3. Expondría el caso ante mis directivos y el consejo directivo para tomar las medidas pertinentes. 4. Le llamaría la atención y hablaría con sus padres. 	<p>la forma en que los docentes afrontarían el caso de acoso o maltrato escolar no es en el mejor caso el correcto. La mejor manera de hacerlo es llevando al aula estrategias de inclusión, tolerancia y respeto hacia los demás, para esto los docentes deben estar altamente preparados y utilizar de manera correcta las estrategias de inclusión. En cuanto a los temas de homofobia y el acoso escolar</p> <p>“ se debe educar a la sociedad para que sea tolerante y respetuoso con cada individuo, pero a la vez también es un tema que se debe manejar por personas que conozcan el tema”. (Calderón, 2019. p, 82)</p>
Cuestionario	¿Cuáles de los siguientes aspectos tienes en cuenta, al enseñar a los niños los temas sobre la identidad de género?	Identidad sexual, de género y rol género	Conocer las dificultades que tienen los maestros al momento de implementar las	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aspectos físicos y biológicos, partes sexuales del cuerpo humano característicos de hombres y mujeres. 2. Aspectos físicos y biológicos, partes sexuales del cuerpo humano característicos de hombres y mujeres 3. Aspectos físicos y biológicos, partes sexuales 	Los participantes en su mayoría desconocen los temas relacionados con la identidad de género y los confunden con temas de identidad sexual, ningún participante dio la respuesta correcta que sería el; Reconocimiento personal y cognitivo de

	<p>-Tareas y conductas que deben realizar los hombres y las que deben realizar las mujeres</p> <p>-Aspectos físicos y biológicos, partes sexuales del cuerpo humano característicos de hombres y mujeres</p> <p>- Reconocimiento personal y cognitivo de su autoimagen personal como hombre o mujer</p> <p>- Todos los anteriores</p> <p>- Otro, ¿Cuál?</p>		<p>estrategias educativas para la inclusión de las personas transgénero y con disforia de género.</p>	<p>del cuerpo humano característicos de hombres y mujeres</p> <p>4. Aspectos físicos y biológicos, partes sexuales del cuerpo humano característicos de hombres y mujeres</p>	<p>su autoimagen personal como hombre o mujer. Para Feldman, (2008), la identidad de género es el sentido establecido de ser hombre o mujer y que además este no debe confundirse con la identidad sexual haciendo la descripción de que “género” y “sexo” no tiene el mismo significado “el <i>sexo</i> por lo general, se refiere a la anatomía sexual y al comportamiento sexual; en tanto que <i>género</i> se difiere a la percepción personal y psicológica de feminidad y masculinidad relacionada con la perteneciente a una sociedad.” (p.267)</p>
<p>Entrevista</p>	<p>¿Crees que los niños preescolares tienen la capacidad de entender y comprender las emociones que sienten los demás?</p> <p>SI NO ¿por qué?</p>	<p>Bullying Homofóbico Convivencia escolar</p>	<p>Diseñar estrategias que permitan una sana convivencia escolar frente a la disforia de género y los procesos de inclusión.</p>	<p>1. Si, por que los niños son personas que sienten empatía, incluso desde edades muy tempranas.</p> <p>2. Si, los niños en edad temprana tienen como características comprender si los demás están triste o felices.</p> <p>3. Si, los niños son como un espejo y reflejan lo que los demás sienten y hacen.</p>	<p>Los docentes participantes afirman que “si” que los niños preescolares tienen la capacidad de entender y comprender lo que los demás sienten es por esto por lo que las instituciones infantiles deberían educar a sus estudiantes para que conozcan, la diversidad de género, la diversidad sexual y se formen en los valores</p>

				4. Si, es común ver en los niños un sentido de humanidad y ayuda, de esta manera se entiende que pueden comprender y ser solidarios.	de la aceptación por los demás y el reconocimiento de sus derechos.
Entrevista	¿De qué manera o forma puedes prevenir o afrontar problemáticas como el bullying y el acoso escolar?	Convivencia escolar Bullying Acoso escolar Inclusión educativa	Diseñar estrategias que permitan una sana convivencia escolar frente a la disforia de género y los procesos de inclusión.	1. implementado estrategias o el manual de convivencia mediante actividades de integración en donde se fomenta el respeto hacia los demás. 2. mediante actividades grupales en donde se fomenta el respeto por los demás y la tolerancia. 3. se puede prevenir mediante actividades lúdico-pedagógicas en donde se enseñen y se practiquen valores como, el respeto por los demás, sus características su religión, raza, entre otros. 4. siempre llevando al aula actividades de respeto e inculcando en cada momento el respeto por los demás y llevando a cabo proyectos que la institución tenga para esto.	Las problemáticas como el bullying o acoso escolar son problemáticas que los docentes están dispuestos o manejan mediante estrategias o actividades en donde se fortalecen o se fomenta el respeto hacia los demás sus diferencias tanto físicamente como social o psicológicas, credos, raza, y género.
Entrevista	¿Crees que los docentes deberían capacitarse para conocer más sobre el tema de disforia de género y poder así implementar estrategias de inclusión en el aula?	Educación inclusiva	Diseñar estrategias que permitan una sana convivencia escolar frente a la disforia de género y los procesos de inclusión.	1. Si 2. Si 3. Si 4. Si	En este sentido los docentes afirman en sus respuestas que sí, que es necesario o fundamental contar con los conocimientos necesarios para implantar estrategias de inclusión dentro del aula y que también es necesario fortalecerse en temas relacionados con el género y la sexualidad.
	¿Qué plan o estrategia maneja la institución	Inclusión Educativa	Caracterizar los procesos de	1. Para esto está el proyecto de sexualidad en donde se abordan temas de género y de convivencia escolar.	

	<p>educativa o usted como docente para trabajar la inclusión de la población LGTBI en los estudiantes?</p>		<p>conviven- cia escolar desde la disforia de género y los procesos de inclusión.</p>	<p>2.En el momento no, lo recuerdo, pero creo que, si hay alguno y para la inclusión de personas LGTBI. Dentro del aula utilizó estrategias de respeto por las diferencias y por los demás.</p> <p>3. No sé si la institución maneje una estrategia específica para el tema y aunque dentro del aula manejo estrategias de inclusión no he llegado a trabajar con los estudiantes estos temas de personas LGTBI porque creo que están muy pequeños para entenderlos y aun no tenemos un consentimiento para hacerlo.</p> <p>4. Ninguno ya que el tema es delicado y más en una población tan católica y arraigada a creencias cristianas, no creo que sea el contexto ni la población para trabajar este tipo de temas.</p>	
<p>Entrevista</p>	<p>Reglanos tu opinión acerca del tema</p>			<p>1: las escuelas deben tener en cuenta todas las formas de ser y pensar de cada estudiante para crear de esta manera una sana convivencia</p> <p>2: Los estudiantes, deben tener una correcta educación sexual en casa con sus padres de familia, de esta manera se previenen situaciones futuras como la homosexualidad.</p> <p>3: Creo que los docentes debemos estar más capacitados para afrontar este tipo de situaciones tanto dentro del aula como en el contexto social ya que</p>	

				<p>no estamos muy familiarizados con el tema de disforia de género</p> <p>4: El tema es bueno y necesario abordarlo pero no creo que sea debido en los grados de primaria, no al menos en los más pequeños ya que son temas complejos y delicados, yo creería que sería un tema bueno y adecuado para niños de 10 años en adelante más o menos.</p>	
Entrevista	¿Reconoces los derechos de las personas transgénero o con disforia de género?	Inclusión educativa		<p>1: si, derecho al libre desarrollo de la personalidad.</p> <p>2: si, el derecho a la identidad personal</p> <p>3: si, los derechos iguales a todas las demás personas</p> <p>4: El derecho a la libre expresión y a la libertad de imagen.</p>	
Observación # 1 Participante # 3	NO APLICA	Identidad sexual, de expresión y rol género	Conocer las dificultades que tienen los maestros al momento de implementar las estrategias educativas para la inclusión de las personas transgénero y con disforia de género	<p>El docente hizo unas preguntas poco relevantes, ya que las respuestas de los estudiantes fueron no muy acordes al tema, por ejemplo: en la pregunta “¿POR QUÉ ERES UN NIÑO (A)?” los niños respondieron “porque tengo vagina” o “porque tengo pene”. En las preguntas como “¿Qué te gusta de ser niña? ¿Qué te gusta de ser niño?” algunos respondieron: niña, “porque tengo cabello y me puedo poner vestidos”; niño, “me gusta ser niño, porque puedo jugar con carros”.</p>	<p>La docente # 2, trabajó temas de equidad de género y se nota que no tiene en cuenta aspectos como como la convivencia escolar y el respeto por la diferencia, haciendo este espacio un espacio incluyente y de participación. Demostrando de esta manera que de los niños tienen visiones estereotipadas acerca de los roles de género</p>

Observación # 2	NO APLICA	Inclusión educativa	Conocer las dificultades que tienen los maestros al momento de implementar las estrategias educativas para la inclusión de las personas transgénero y con disforia de género	Durante esta observación tenía como tema sexo biológico	
Observación # 3	NO APLICA	Identidad sexual y de género, expresión y rol género	Conocer las dificultades que tienen los maestros al momento de implementar las estrategias educativas para la inclusión de las personas transgénero y con disforia de género		

Tabla 7. Esta tabla es una propuesta para el ejercicio de datos a partir de la triangulación de información proveniente de las técnicas de recolección.